La Oceania Española.

Año XIII

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Viérnes 12 de Abril de 1889

SUSCRICION.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 85

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes de A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo

S. IGNACIO DE LOYOLA

CAPITAN D. JOSE DE RIQUER.

Saldrá el 27 de Abril á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.

Admite pasage y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 24 del actual.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificacion de 5 p%.

Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentacion del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viérnes 26 del actual.

Desde dos horas antes de la de salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

Se suplica al médico

Sr. D. Rodolfo Gonzalez que llegó á estas Islas en el vapor *Isla de Panay* en Abril de 1887, se sirva presentarse en las oficinas de la Compañía general de Tabacos de Filipinas (plaza de Goiti 11) para enterarle de un asunto que le interesa. p2

Vapor CASTELLANO.

Saldrá para Catbalogan y Tacloban, el sábado 13 del actual.

Admite carga y pasaje.

Los albaceas de José Reyes.

2

Vapor-correo ESPAÑA.

De órden superior se trasfiere la salida de dicho buque de este puerto para Singapore, á las 24 horas despues de la llegada del correo directo.

Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.
Gerente.

1

Vapor NANZING.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viérnes 12 del actual, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase á Smith, Bell y C.a
Agentes.

1

Aviso.

Los que suscriben como consignatarios del vapor inglés *Gaw Quan Sia*, avisan á los dueños del arroz que condujo dicho vapor, y que aún no ha sido recibido, que dicho artículo se halla almacenado en las bodegas de D. Luis Rafael Yangco en el Murallon, por cuenta y riesgo de los mismos, sin seguro contra-incendio, y de los que lo deberán extraer prévio pago de los gastos de las partidas que á cada uno corresponda.

Smith, Bell y C.a
Consignatarios.

h

En la calle Jaboneros n.° 53

tiene abierta su Escuela una maestra particular. El que desee pormenores, dirijase á la misma casa. h

FOTOGRAFIA DEL GLOBO
9-ESCOLTA-9

Se retrata diariamente de ocho á doce con los procedimientos modernos. Precios módicos.

En venta: Colecciones de vistas de la capital y provincias del Archipiélago.

Frente á la bajada del puente de España
9—ESCOLTA—9 p;h16M

FONDA DE LA PAZ
(HOTEL DE LA PAIX)
SINGAPORE COLEMAN STREET
EN FRENTE DE LA CATEDRAL.

Establecimiento de primer órden. Altamente recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio. Situado en el punto mas céntrico de la poblacion. Departamentos para familias. Comedores particulares.

Almuerzo á las nueve. Comida á la una. Cena á las siete. Se sirven comidas extraordinarias al poco tiempo de encargadas. Bebidas de todas clases y de las mejores marcas. Salon de billar. Baños á todas horas. Un criado de la fonda se presentará á la llegada de los vapores para la conduccion de los señores viajeros.

pvmh PROPIETARIO H. KAHLKE.

La gran GINEBRA marca ANCLA

(una sola ancla, etiqueta blanca forma de corazon) se halla en los principales almacenes de comestibles y bebidas de Manila y de provincias.

Al por mayor, la vende su único y exclusivo importador:

mvh LOUIS GENU.—Jólo núm. 9 (Binondo.)

Se alquila

los altos de la casa núm. 21, en el entresuelo de la misma darán razon. 8

Se alquila,

en intramuros, una casa sólida y fresca, por 34 pesos: Legaspi, número 3, razon. 3

COMPAÑIA
DE LAS
Mensagerias Marítimas.

AGENCIA DE MANILA.

El vapor PELUSE capitan Mr. Itasse, saldrá de este puerto el dia 1.° de Abril, á las nueve de la mañana para Saigon, en combinacion en aquel puerto con el vapor YANTZE que saldrá para Marsella el dia 6 de Abril.

Por el vapor directo via Saigon se recibirán en adelante en esta agencia, á precios reducidos, los bultitos ó paquetes midiendo menos de 3 piés cúbicos y de un valor no superior á $ 50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.

Este vapor admite fletes y pasages para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Marsella, Le Havre, Lóndres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.

Rebaja de precios de pasages para los señores empleados del Gobierno español, militares y órdenes religiosas.

Para fletes y pasajes dirigirse á
A. de Saavedra,
Agente.

Anloague n.° 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai. p;h

ENTRESUELO.

Se alquila uno precioso de dos piezas; Anda 18 darán razon. 3

Se alquila

la casa núm. 28 calle de Sta. Rosa, Quiapo. Razon Solana 29. h

EL ARNÉS.
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
de V. Jimeno.

Proveedor del *Real Palacio*

de Malacañang,

CON GARANTIA DE UN AÑO.

Guarniciones limonera cuero país $ 8, 10, 12, 14, 16, 18.
Id. tronco id. id. $ 16, 20, 25, 30 y 35.
Guarniciones limonera Europa $ 30, 35, 40, 45, 50 y 55.
Id. tronco id. $ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125.
Monturas de señoras completas desde $ 20.
Id. de caballeros Europa desde $ 12.
Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde $ 25.

Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinchas, estribos, látigos, etc., etc.

Los cueros país son adobados en el establecimiento.

Prontitud esmero y economía en los encargos.
10—Carriedo—10. h

MUELLES DOVELAS Y SILLARES
DE
Piedra de Guadalupe y Meycauayan.

Cal de piedra y de ostra.
Hormigon de Tinageros.
Pedazos de piedra Meycauayan, para cimientos y terraplen.
Darán razon de sus precios y admiten pedidos.
Calle Mamante, núm. 1, altos.—Tondo. ;h

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Abril, tiene 30 dias.

Santo del dia.

12 VIERNES *Ayuno.*—(§) Los Dolores de Nuestra Señora la Vírgen María.—San Julio papa confesor y los Santos Cenon obispo y Victor mártires (*Anima.*)

I. P. en la capilla de San Pedro en la Catedral y en las del Rosario.

Santo de mañana.

13 SABADO.—San Hermenegildo rey y San Justino mártires (*Anima*)

Visita general de Cárceles y ciérranse los Tribunales.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 12 de Abril de 1889.

PARADA y *Vigilancia, los cuerpos de la guarnicion.*—JEFE DE DIA.—El Sr. Coronel D. Enrique Hore.—IMAGINARIA, otro D. Federico Novella.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 6 2.o capitan.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, y vigilancia montada, Caballería.—PASEO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, de 7 á 8 de la noche Artillería.

De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador interino.—El Teniente Coronel Sargento mayor interino, *José García.*

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

CORREOS.

(No hemos recibido anuncio oficial.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Barcelona y escalas, en 5 dias del último punto (Singapore), vapor-coreo "San Ignacio de Loyola," de 2298 toneladas, su capitan D. J. de Riquer, con general: Compañía general de Tabacos.

De Saigon, en 4 dias, crucero de guerra francés "Villars," del porte de 15 cañones, fuerza de 450 caballos, su comandante capitan de navio Mr. Meyet.

De idem, en 4½ dias, vapor aleman "Retiva," de 389 toneladas, su capitan D. H. Johanmen, con 9004 picos arroz: Liam Pong.

De Hong-kong, en 2½ dias, v. inglés "Zafiro," de 675 toneladas, su capitan D. M. Castro, con general: W. Blodgett y comp.

Manila 12 de Abril de 1889

EL DEDO EN LA LLAGA

En vista de una carta de la Isabela recibida ha pocos dias en el *Diario*, explicando detalladamente el *modus operandi* de los acopiadores chinos de Tabaco en aquella provincia, siendo el resultado la pésima calidad del producto, por apresurar las operaciones de coleccion, oteo y enfardaje, con mezcla, además, de clases, un redactor del colega matutino dirije al autor de aquella una série de preguntas que, agregadas otras, abarcan todo el problema de la influencia detestable de los chinos en ciertos ramos de la produccion

Se espresa así *Quioquiap*:

"Dícesenos por aquí, cara á cara, con frecuencia grande, que la grey amarilla es palanca de produccion, es factor necesario á la vida del país y que sería suprimirla, obrar como el indivíduo que voluntaria y torpemente se mutilase un miembro de su organismo.

"Y tocante á este punto, una pregunta, amigo *Acopiador*, cuya contestacion cumplida le suplico: ¿Es cierto que esos chinos producen? ¿Es cierto que se ejercitan en labores? ¿Es cierto que ayudan la produccion de esa comarca? ¿Cuantas hectáreas de selva han descuajado? ¿Cuántos yermos han roturado? ¿Cuántas plantaciones de tabaco ó maiz han hecho? ¿Cuántos quintales de tabaco cosechan ellos por su esfuerzo, por su labor y su trabajo? ¿Cuántos benefician y cuantos trasportan ellos por esos caminos, hasta dejarlos en la bodega de la nave?

"O en otros términos: si por arte de encantamiento esos chinos que por ahí viven y por ahí pasan se largasen al otro lado del mar de la China, ¿cuantas hectáreas de terreno quedarían en Cagayan yermas? ¿Cuantos quintales menos de tabaco se cosecharían? O ¿cuantos fardos resultarían de calidad inferior por faltarles la intervencion de la mano amarilla en el oreo cuidadoso y la fermentacion de la pila?

"En suma, esos brazos amarillos que por ahí abundan, ¿son brazos ó son uñas?

"Otra pregunta: ¿es cierto que no se dedican á la agricultura por que no tienen seguridad por esos campos? ¿Es cierto que apenas un chino abandona el poblado ya se ve en peligro inminente de robo ó asesinato? ¿Es cierto que por esto no se dedican á la agricultura, es decir, que nosotros solos y no ellos somos los culpables de que en Cagayan el chino no sea agricultor?

"Pero ya que agricultor no sea, ¿es cierto que por ahí el chino ejerce oficios indispensables á la vida colectiva, como es aserrador, carpintero, albañil, constructor de camarines y de casas-viviendas; que va al bosque, corta el árbol, lo acarrea, lo despedaza y lo convierte en muebles ó en materiales urbanos?"

Hasta aquí el *Diario* y consignaremos á continuacion las preguntas que creemos completan ese estudio, para formar idea cabal de la situacion tal como se ha ido desarrollando en las dos principales provincias tabacaleras que, y esto si que es muy extraño, no han acogido á los cóidos con la desconfianza que los cosechinos de Barilis, Iloilo y Cápiz, donde solo les ofreceu lo que nadie quiere comprar.

¿Puede manifestar con igual claridad y detalles que la manera de acopiar tabaco los chinos, por cuales modos, y al igual que los demás elementos de trabajo, retornan los chinos una parte de sus ganancias á aquella comarca, ora por compras de artículos de subsistencia, ora por trasportes, ora por ropas, y por la otra multitud de servícios que enlazan á los hombres en la sociedad civil y realizan la verdad del princípio: que todo trabajo lícito, que hay seguridad no quedará sin hacer, constituye riqueza y coopera al general bienestar, sea quien quiera el que le haga?

Otra pregunta. Siendo hoy diez veces mayor que antes del desestanco el número de chinos en Isabela y Cagayan ¿se advierte ese aumento relativo en la produccion?

Por último: ¿cual es la apariencia de bienestar que entre los cosecheros apoya al nuevo factor de acopios?

Estas son nuestras preguntas al corresponsal del *Diario* en Isabela.

TELEGRAMAS

LA MARINA INGLESA.

Lóndres 2 abril.

La cámara de los Comunes ha adoptado la resolucion del gobierno para construir setenta nuevos buques de guerra.

Lord George Hamilton dijo que la proposicion estaría incorporada ahora en la forma de un *Bill.*

RUSIA Y RUMANIA.

Viena 2 abril.

Rusia ha pedido esplicaciones á Rumania con respecto á varios agravios, especialmente la espulsion de ciertos subditos de Rusia.

REGENCIA EN LOS PAISES BAJOS.

Lóndres 2 abril.

Las Cámaras se reunieron hoy para considerar el nombramiento de una regencia.

Despues de oir la opinion médica, de que el rey sufre de diabetes y nephritis, convinieron en aplazar toda resolucion hasta mañana.

Lóndres 3 abril.

Las Cámaras han decidido que es necesario una regencia.

El Consejo de Estado ejerce el real poder hasta el nombramiento de regente.

El boletin médico dice que el rey va debilitándose gradualmente.

LA COMISION DE PARNELL.

Lóndres 3 abril.

La comision se reunió ayer y sir Charles Russell abrió la causa para la defensa.

FRANCIA Y LOS PATRIOTAS.

París 3 abril.

El proceso de Mr. Deroulede, tres diputados y un senador que pertenecen á la Liga patriótica, ha comenzado.

El general Boulanger está escondido para evitar el arresto, pues está acusado del delito de alta traicion.

EL GOBIERNO FRANCES Y EL GENERAL BOULANGER.

Lóndres 5 abril.

La Cámara francesa de diputados ha adoptado la peticion del ministerio para autorizarle á procesar al general Boulanger por intentar derribar la república.

El general está Bruselas.

NOTICIAS DE STANLEY.

Lóndres 5 abril.

Una carta se ha recibido de Mr. Stanley en la cual cuenta las terribles penalidades y hambres que ha sufrido.

Que ha encontrado á Emin Pasha cerca de Albert-Nyanza y que estuvieron juntos desde Diciembre hasta Mayo.

PRIMERAS PRUEBAS
DE
EL SUBMARINO PERAL

(De *El Imparcial.*)

PRELIMINARES

San Fernando 5.

Hoy ha quedado á flote el submarino.

Desde las primeras horas del dia el el señor Peral, con los tripulantes del barco, se ha ocupado en establecer conexiones entre las distintas baterías.

Esta operacion se ha efectuado soldando á fuego los reóforos.

El calor de la lámpara de soldar produjo en el interior del barco fuertes vapores, que fueron desalojados poniendo en movimiento las bombas de ventilacion, que establecieron una corriente superior de aires viciados, que salian al exterior, y otra de aire puro, que llenaba el recinto de atmósfera respirable.

A las dos de la tarde colocáronse en la pequeña plataforma que ocupa el lomo del barco los Sres. Peral, Moya, Mercader, Iribarren, García Gutierrez y Cubells, estos cinco oficiales del submarino; el capitan del crucero, y el ayudante de la Reina Regente.

Colocados en pié todos ellos, Peral dió órden para abrir las válvulas de la puerta del dique.

El agua entró ruidosamente inundando el dique.

A las dos y cuarenta el agua llegaba á la línea de flotacion del barco, marcada con una raya de pintura blanca.

La nave osciló, y los puntales que la sostenían flotaron apareciendo bruscamente en la superficie.

Sin movimientos fuertes quedó á flote el submarino.

Es de admirar que el cálculo de Peral se ha cumplido con una exactitud pasmosa.

El agua llegó un decímetro y medio más abajo de la línea de la flotacion calculada.

Esta diferencia corresponde exactamente al peso de los ciento cincuenta acumuladores que aún no se han embarcado y á algunos lingotes de plomo que se han dejado de embarcar para que despues de llenos algunos compartimentos estancos no tenga el barco más que media tonelada de fuerza ascensional.

Asistían al acto algunos obreros del Arsenal, que viven en él.

Los tripulantes del submarino felicitaron al señor Peral al ver la admirable conformidad entre lo calculado y la realidad. Fué aquel un momento solemne de inolvidable emocion.

Peral en pié sobre su barco, y sus oficiales, que con tan inteligente celo han trabajado ayudándole, recibían las felicitaciones con emocion.

Fué preciso dar algun descanso á los que trabajaban.

Poco despues de las tres se abrieron las puertos del dique, quedando éste en comunicacion directa con el caño.

Una lancha, con seis remeros, remolcó fácilmente al submarino, que quedo amarrado por la amura de estribor á un anclote fondeado en el caño, por la amura y aleta de babor á la muralla de la jarcia, y por la aleta de estribor al otro extremo del dique, quedando enfilado con su eje, y á una distancia de la puerta del dique de veinte metros.

El submarino flotaba perfectamente horizontal, siendo paralelas la línea de flotacion calculada y la superficie del agua.

Esta exactitud en la posicion del eje es una prueba mas de la admirable ciencia que ha presidido los cálculos del constructor.

Debajo de la plataforma, donde se hallaban los tripulantes y que forma dos pasillos rodeados de barandillas alrededor de la torre, quedaba fuera del agua una porcion del casco, limitada por un helice de nueve metros de eje mayor por dos de eje menor.

Una vez amarrado el barco, procedióse á probar con poca fuerza motriz las hélices de propulsion.

Peral, situado en la plataforma, comunicaba sus órdenes por menio de un tubo acústico que, á pesar del ruido de las máquinas se oía perfectamente en el interior.

Hízose avante y atrás con las dos hélices, y se ció con una avante, la otra alternando en estos movimientos, y las de babor y estribor.

Su funcionamiento es perfectísimo y acredita las excelentes condiciones de marcha.

En estas evoluciones probóse el cuadro distributor de corrientes, donde el simple movimiento de una ciavija era rápida y fielmente obedecido por las máquinas y hélice.

Giraban estas avante con rapidez, y cuando se cambiaba por órden de Peral el movimiento, antes de haber dejado de oirse el eco de la voz del comandante, las hélices habian invertido su rotacion.

A las tres de la tarde Peral regresó á San Fernando, quedando el submarino custodiado interiormente por un maquinista y dos fogoneros.

La guardia que vigila el muro exterior del Arsenal en los diques ha sido doblada."

San Fernando 6 (3 tarde.)

A BORDO DEL "PENINSULA," 1,50 TARDE.

El submarino pasa ante el *Peninsula* con una rapidez grande.

Sobre la cubierta va Peral con su tripulacion.

Capriles viste de paisano, los demás oficiales de uniforme.

Siguen al submarino, además del *Peninsula*, los vapores ya citados.

Somos los primeros en saludar á Peral con un viva frenético.

—Frente á las aguas de Puerto Real el submarino se detiene al llegar al sitio en que se encuentra el remolcador que conduce al capitan general y *cía* colocándose de traves al lado del remolcador.

La rapidez de movimiento del submarino supera á los cálculos más lisonjeros.

El barco se desliza, sin hacer ni casi marcar estela, lo que prueba la perfeccion de sus líneas de aguas.

Desde que salió de los bombos del arsenal hasta esta primera parada el submarino andaba más de seis millas.

ACCIDENTE AL "PERAL."

San Fernando 6 (4 tarde).

A causa del recalentamiento de la chumacera de empuje de la hélice de babor del submarino, el *Peral* se ha visto obligado á parar la máquina.

Entonces, el movimiento que le imprime la marea le hace varar al submarino en uno de los muchos bajos que tiene el placer de la isla Verde.

Una lancha de vapor de la fragata *Cármen* sale inmediatamenta en su auxilio. La lancha de vapor trata de dar remolque al *Peral*. Pero no tiene bastante fuerza y no puede arrancar al submarino.

OTRA VEZ A FLOTE—VUELTA AL ARSENAL.

San Fernando 6 (4.10 tarde).

Viendo la inutilidad de los esfuerzos de la lancha de vapor de la fragata *Cármen* para sacar al *Peral* de su varadura, se acerca el *Peninsula*, el vapor fletado por EL IMPARCIAL y larga al submarino un cabo.

En pocos momentos logramos arrancar al *Peral* de la varadura y le colocamos con rumbo al arsenal.

A las tres ha llegado el submarino al arsenal.

LAS CAUSAS DEL ACCIDENTE.

San Fernando 6 (4,15 tarde.(

El entorpecimiento ocurrido en la máquina del submarino carece en absoluto de importancia y es harto frecuente al probarse máquinas nuevas.

Todos los organismos del submarino han respondido á los cálculos del autor, antes y despues del recalentamiento.

Cuando despues de libre de la varadura quiso la lancha de vapor de la fragata *Carmen* llevar á remolque al *Peral*, fué remolcada por el submarino á pasar de que éste trabajaba con solo una hélice.

La varadura sufrida por el *Peral* ha venido á confirmar lo que desde hace largo tiempo vienen pidiendo á una voz todos los marinos. A saber: la necesidad urgente é imprescindible de que se limpien cuanto antes los caños de la Carraca, que hoy están hasta tal punto cegados, que un barco de calado tan pequeño como el del *Peral* toca al fondo y queda clavado en él en cuanto se desvía en lo más mínimo en el estrecho cauce navegable.

San Fernando 7 (1,30 madrugada.)

Sigue la version dada por el Sr. Mercader. Como no era prudente, dada la estrechez de los Caños, ir á toda velocidad, Peral dispuso las pruebas con marcha muy lenta. A la una y veinte aumentóse la velocidad en un octavo más, desarrollando entonces ambas máquinas dieciseis caballos efectivos de fuerza, y las hélices, en estas condiciones, imprimieron al submarino un andar de unas cinco millas á pesar de tener la marea en contra.

A la una y veinte volvióse á aumentar la fuerza, llegando á tres octavos de la total, que dió 20 caballos efectivos de las máquinas y un andar muy próximo á 7 millas, habiéndose notado un expresivo recalentamiento en la chumacera de empalme del eje de babor, paráronse las máquinas, procediéndose á desmontar el cojinete.

Pero como la marea empujase al submarino hasta hacerlo varar, despues de vuelta á poner á flote la nave, ésta por su propia fuerza y con solo la máquina de estribor dirigióse al arsenal por lo avanzado de la tarde, aún cuando habría podido continuar sus esperiencias.

El buque ha girado en todas direcciones con rapidéz asombrosa hasta el punto de que con una hélice daba avante y otra atrás y el timon á la banda ha virado casi sobre su eje.

San Fernando 7 (2'45 madrugada).

En el viaje de vuelta al arsenal logró este barco, á pesar de navegar con solo una hélice, la velocidad de cuatro y media millas, teniendo á su favor la marea, y en momentos determinados, y solo como comprobacion de la máquina de estribor, alcanzándose los cuatro octavos y un medio de la velocidad total, desarrollándose doce caballos efectivos de fuerza, y llegando el andar á cinco millas, á pesar de lo mal que maniobran los buques de dos hélices cuando marchan con una sola. El submarino se ha mostrado en extremo sensible y obediente á los menores movimientos de la caña. Este es un dato que acredita las excelentes condiciones marineras del barco de Peral. A las dos y cuarenta llegó al arsenal, quedando amarrado al dique.

San Fernando 7 (2'30 madrugada).

Tan completamente satisfecho ha quedado Peral de las pruebas de andar á pequeñas velocidades efectuadas hoy, que tiene el propósito de hacerlas próximamente á todo andar.

Para este efecto, desde mañana empezará á embarcar los cien acumuladores que faltan y á conectar todas las baterías, trabajo que podrá durar unos dias.

Las curvas especiales de las secciones longitudinales que corresponden á los extremos de proa y popa, han sido calculadas por Peral para dar al buque un andar de 10 millas por hora. De modo que por cuanto se desprende de las pruebas á poca velocidad llevadas hoy á cabo, bien se puede inferir sin pecar de optimista, tanto por la teoría de las fórmulas como por la práctica marinera, que el buque alcanzará con exceso dicho máximo andar.

Este exceso es hoy imposible de precisar, pero las pruebas de gran velocidad lo revelarán y harán patente.

Reconocido lo que podriamos llamar caldera del buque ó sean los acumuladores, no ha sido posible calcular la pérdida de energía, porque su pequeñez no la acusaba el vólmetro de elementos, pero sí el de la batería que marcó centésimos por elementos solamente.

ORTEGA MUNILLA.

TRIBUNALES ITALIANOS

Una madre desnaturalizada

A principios del mes de febrero último ha comenzado en Milán, la vista de una causa que tiene pocos precedentes.

La pluma se resiste á narrar los horrores que la muger del relojero Cagnoni ha cometido con sus hijos. Presenta verdaderamente, el caso de la muger Cagnoni, un ejemplo de aberracion de sentido moral y de ferocidad que causa horror hasta á las personas más impasibles.

La muger del relojero José Cagnoni, tiene 42 años de edad y ha sido madre de veintidos hijos.

Dos de estos, emigraron á América, y otros cinco viven con la familia. Los demás murieron por diferentes motivos, y algunos de ellos á consecuencia de horribles castigos que les había aplicado esa madre desnaturalizada.

Produce la mayor indignacion y horror en el público que asiste á la vista de la causa y en el que lee los relatos de los periódicos.

Esta muger obligaba á sus niños á que ejecutaran trabajos superiores á sus fuerzas y á su edad, solo con objeto de que así proporcionáran con el producto, mas comodidades y satisfacciones á esa incomprensible muger. Una de sus hijas, Adelina, de 9 años de edad, murió de aniquilamiento. Su madre la obligaba á tan rudas faenas, que no podía con ellas la pobre chiquilla; dióla la Cagnoni, su madre, tan tremenda paliza, que á los dos dias la infeliz criatura había muerto. Esto ocurría en el verano último.

Parió entonces dos gemelos, pero no vivieron mas que pocas horas; la desalmada muger Cagnoni decía que durmiendo con ella, y sin saber como, un dia amanecieron cadáveres, ahogados por el peso de su cuerpo mientras dormía.

Otro hijo que tuvo, solo vivió 50 dias, y la madre Cagnoni declara que, dándole á comer arroz cocido, se atragantó la criatura y murió asfixiada.

Pero tan odiosas torturas en nada son comparables á las que hacía sufrir á otra de sus hijas llamada Carolina, que, por ser muy morena, la llamaba su madre, la *Negra*.

Se ha descubierto por los testigos que asisten á la causa, que la madre Cagnoni venía martirizando á su hija Carolina desde hace dos años. Esta pobre mártir vivía encadenada por su madre que la tenía así sujeta en la trastienda, medio desnuda y descalza y con los piés sobre las frías losas. Con la cadena la sujetaba en la pared ¡por el cuello, los brazos y las piernas! Esta madre infame había llegado á un estado tal de ódio contra esta infeliz muchacha, que obligaba á su hijo Juan, de 17 años, á que mañana y noche abriera y cerrara con llave los candados de las cadenas que sujetaban á su hermana, que sufría así tan horrible prision. En vano pedía el muchacho que no le obligasen á contribuir al martirio de su hermana Carolina, y su otra hermana María pedía á su madre, que tuviera compasion. La feroz madre contestaba de modo tan violento á sus hijos, que estos no se atrevieron á insistir.

Una noche, por fin, la infeliz prisionera Carolina creyendo burlar la vigilancia de su implacable verdugo, iba á emprender la fuga. Pero la Cagnoni se apercibió, y redoblando su barbárie, tuvo aherrojada á su hija noche y dia, y la negaba hasta el agua.

Tan atroz conducta de una madre para con sus hijos, no podía ni debía continuar ni un dia mas.

En efecto; una hermana de la víctima

SGCB2023

aherrojada, que se había casado pocos meses antes, acudió al Juez en demanda de Justicia!...

La muger Cagnoni, esa madre horrible que no es posible tenga imitadoras, es una muger de tipo vulgar, baja de estatura, de mirada atravesada y de costumbres disolutas.

Aborrecía con toda su alma á los hijos que le salían morenos.

La pobre Carolina, está tan azorada, que no quiere declarar nada; por miedo de que, si vuelve á caer en manos de su madre, será muy triste su fin.

Interrogada la madre Cagnoni, ha contestado con el mayor cinismo, que si no hubiera sido porque temía al Tribunal de Justicia, hace tiempo que hubiera tirado á la *Negra* su hija por la ventana, á fin de que se estrellase contra el piso de la calle.

Es general la indignacion que en Milan ha producido el descubrimiento de tales horrores; y como no se cree posible la existencia de esa fiera, de esa madre sin entrañas, es general el clamoreo para que la Justicia sea muy severa con esa madre desnaturalizada.

Registro del servicio Meteorológico
EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del dia 10 de Abril de 1889.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar.	Temperatura constante.	Humedad relativa.	Vientos dirección y fuerza de 0 á 12	Estado del cielo de 0 á 10	Cantidad de agua en 24 h. m/m.
		700 +	grado.				
Hong-kong	22°-16'	61-48	20-6	83	E. 3	10	
Aparri	18-22	62-12	31-1	75	SSE. 4	10	
Lacag	18-15	62-07	30-4	71	NNE. 4	10	
Tuguegarao	17-35	60-43	33-1	57	NO. 1	5	
Vigan	17-34	61-34	33-3	69	SSO. 1	3	
Baguio	16-24	63-72	33-5	77	SE. 3	3	
Binondoc	16-50	60-66	31-0	68	SO. 1	0	
Manila	14-35	61-82	32-0	59	N. 1	4	
C. Bolinao	16-23	63-67	30-0	64	NO. 1	3	
San Isidro	15-42	63-47	32-0	58	NO. 2	3	
Pta. Santiago	14-35	59-63	34-3	52	ENE. 3	3	
Pta. Restinga	14-16	61-95	33-0	59	SE. 3	3	
Tayabas	13-46	62-29	30-5	68		5	
Alimonan	14-01	61-94	31-0	64		5	
Daet	14-08	62-05	30-0	71		5	
N. Cáceres	14-04	62-07	30-1	73	NE. 1	3	
Albay	13-39	62-85	31-5	71	ESE. 1	3	
	13-09	62-61	28-7	74	E. 4	5	

NOTA.—1.o En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.o En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO:
PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 12;

Sigue los barómetros estacionarios y el tiempo con las indicaciones de ayer.

PUNTOS RELIGIOSOS.

NOVENA.

En la novena de Dolores la tarde del miércoles predicó el P. Iglesias de la Congregacion de S. Vicente de Paul sobre la necesidad de recibir los Sacramentos.

Su sermon fué casi una disertacion bellísima sobre la mision de la Iglesia, los tesoros que dispensa y los efectos que causan los Sacramentos.

Agradó á cuantos lo escucharon.

NOVENA DE LOS DOLORES.

Hoy es el último dia del novenario que en honor á la Virgen de los Dolores se viene celebrando en nuestra Santa Iglesia Catedral.

A las seis de la mañana dará la Sagrada Comunion á todos los fieles, el Itmo. Sr. García Cezon, á cuyo acto asistirá, como todos los años, numerosísima concurrencia.

A las ocho habrá misa solemne, estando el sermon á cargo del notabilísimo y distinguido orador sagrado, el docto catedrático de esta universidad M. R. Padre Norberto del Prado.

Por la tarde el sermon está encomendado al elocuente orador M. R. P. Juan Marin.

PROCRE[illegible]

Hoy em[illegible] de [illegible]

[illegible]SIONES.

[illegible]mpieza la série de procesiones [illegible] Semana Santa, siendo la primera la que saldrá esta noche de la iglesia de Binondo.

CONFIRMACIONES.

Ayer administró el Sacramento de la confirmacion en la Catedral el Obispo de Byblos, Ilmo. Sr. Cezon, á 76 niñas y 75 niños.

PRESENTACION.

Ayer á las cinco y media de la tarde presentaron sus respetos al Excmo. señor D. Manuel Rodriguz de Rivera, Gobernador militar de esta plaza, los jefes y oficiales de esta guarnicion.

Dichos señores fueron presentados á S. E. por el brigadier de Artillería señor Verdugo, que desde la marcha del general Moltó venía desempeñando el Gobierno militar.

El Excmo. Sr. General 2.o Cabo recibió con amabilidad esquisito á los presentados, dirigiéndolas breves y sentidas frases.

Buque de guerra.

El que dijimos ayer que había entrado en nuestro puerto, es el crucero de primera clase de guerra francés *Villars*, del porte de 15 cañones y fuerza de 450 caballos, al mando del capitan de navío Mr. Meyet.

Ayer mañana saludó á la plaza con los disparos de reglamento, siendo contestado por esta.

PLIEGO OFICIAL.

El vapor *San Ignacio de Loyola* ha sido portador de las siguientes disposiciones oficiales.

Personal.

Real decreto nombrando Intendente general de Hacienda de estas islas á don Enrique Fernandez Peral.

Id. id. admitiendo la dimision de don Benigno Quiroga Lopez Ballesteros, del cargo de Intendente general de Hacienda de estas islas.

Id. id. nombrando Director general de Administracion civil de estas islas á don Justo Tomás Delgado.

Id. id. nombrando magistrado del Tribunal Contencioso administrativo de estas islas á José Muñoz, conde de Fabraquer.

Id. id. nombrando Fiscal del tribunal Contencioso administrativo de Puerto-Rico á D. Vicente Torres.

Concediendo 90 dias de prórroga de embarque al Juez de 1.a instancia del distrito de Bohol D. Antonio Alonso Martinez.

Real decreto disponiendo que el Ingeniero jefe de Montes D. Angel Fernandez Castro, cese en el servicio de Ultramar.

Considerando posesionado desde el 20 de Octubre último de la Promotoría fiscal de la Laguna á D. Joaquin María Llacer.

Real decreto nombrando ingeniero jefe de 2.a clase en Filipinas al Ingeniero de Montes D. Ramon Diez y Blanco.

Disponiendo que el ascenso de ingeniero jefe de 1.a clase concedido á don Enrique Abella y Casariego se cuente desde el 14 de Febrero del 86.

Declarando cesante á D. Emilio Fernandez Quesada, oficial 2.o del Gobierno civil de Manila.

Nombrando en su lugar á D. Francisco Muñoz.

Declarando cesante á D. José Nacede y Lopez oficial 4.o de la Intendencia general de Hacienda.

Nombrando en su lugar á D. Francisco Rubio y Gallego.

Declarando cesante á D. Luis Lecanda oficial 2.o de Gobierno.

Nombrando en su lugar á D. Manuel Rogel.

Declaranda cesante á D. Camilo Millan Gobernador civil de Camarines Norte.

Nombrando en su lugar á D. Antonio Rodriguez Batista.

Nombrando en propiedad para el cargo de Gobernador civil de la provincia de la Isabela de Luzon á D. Timoteo Caslla y Abat.

Aprobando la licencia anticipada á D. Rafael Pineda y Ruiz.

Id. la interinidad de D. Rodolfo Gonzalez.

Id. de D. José del Pino y Fernandez.

Id. id. de D. José Casals.

Dejando sin efecto el nombramiento de oficial 5.o de Administracion auxiliar de la clase de terceros de este Ministerio á favor de D. Cayetano Muro y declarándole cesante del destino de oficial 5.o interventor de la Administracion de Hacienda de Tayabas.

Declarando cesante á D. José María Gil, oficial 3.o de la Administracion de Hacienda de Manila.

Nombrando en su lugar á D. Manuel Diaz de Liaño.

Declarando cesante á D. German Pons oficial 4.o Subdelegado de Hacienda de Calamianes.

Nombrando en su lugar á D. Antonio del Rio y Diez.

Disponiendo el cambio de destinos entre los jefes de Negociado de 3.a clase D. Antonio Becerra y D. Federico Sainz de Rivera.

Id. id. entre los oficiales 5.os D. Cayetano Ruso y D. Cárlos Perez Tuigo.

Nombrando oficial 5.o guarda-almacen recaudador de la Administracion de Leyte á D. Eduardo de la Hesas.

Id. id. 4.o Interventor de la Subdelegacion de Hacienda de Cagayan á don Ramiro Zargatal.

Id. id. 3.o de la Ordenacion general de Pagos á D. Venancio Fernandez Perez.

Id. jefe de Negociado de 3.a clase Administrador de Cavite á D. Dámaso Rodriguez.

Id. oficial 5.o guarda almacen recaudador de la Administracion de Hacienda de Pangasinan á D. Alvaro Saenz.

Aprobando la interinidad de D. José Santa Romana.

Aprobando la cesantía y declarando cesante á D. Nicolás Ruiz Fu[illegible] cial 5.o de la subdelegacion [illegible] de Nueva-Vizcaya [illegible] ofi-

Nombr[illegible] de Hacienda [illegible] oficial 5.o guarda alma[illegible] recaudador de la Administracion de Hacienda de Ilocos Sur á D. Juan Fuster.

Id. oficial 3.o de la Administracion de Hacienda de Capiz á D. Pedro Fernandez y Lopez.

Traslado de Marina dejando sin efecto el pase á este Apostadero al contador de navio D. Francisco Romero.

Id. id. concediendo el pase á este Apostadero al médico D. Emilio Rodriguez.

Declarando cesante á D. Agustin Cerdeira oficial 5.o de la Admistracion de Hacienda de Ilocos Sur.

Nombrando en su lugar á D. Agustin Cerdeira.

Retiros y pensiones.

Considerando con derecho al percibo total asignado á la plaza de médico de Bohol á D. Francisco Rosario y Narciso.

Rehabilitando en el percibo de la pension á D.a Manuela Rumbo.

Id. id. de sus haberes pasivos á don Gregorio Francisco.

Id. el id. á D. Pablo Rudica Cruz.

Traslado de Guerra concediendo retiro al comandante D. José Calvento y Mato.

Id. el id id. pension á D.a Barsilisa Mayosalgo viuda del comandante D. Andrés García.

Id. id. á D.a Josefa Gonzalez del Valle, viuda del brigadier D. Gabriel Perez Ruiz.

Declarando con derecho á la pension anual de 1600 pesetas á D. Hilario Ramos Fernandez.

Concediendo pension á D.a Dolores de la Puerta y Canceco del comandante D. Pablo Galza.

Id. id. de id. á D. José y D. Olimpio de Rato y Tuason huérfanos del coronel D. José.

Id. id. de id. id. á D. Juan Diaz Tapia huérfano del teniente D. José.

Id. de id. concediendo retiro al carabinero Eduardo Ruiz.

Id. de Marina id. id. á D. Francisco Madrid Alvarez teniente de navío.

Aprobando la rehabilitacion de pension de D.a María del Cármen Rodriguez.

Noticias militares.

—Ayer se hizo cargo del Gobierno militar de esta plaza y Subinspeccion el Excmo. Sr. General 2.o cabo, cesando en los mismos el Brigadier don Federico Verdugo y coronel D. Francisco Castilla.

—Se ha ordenado al médico 1.o don Joaquin Gaborda y comandante D. Mariano Toscano 2.o jefe del regimiento núm. 3, para que acompañado de un sargen del mismo regimiento se presente al Gobierno civil con objeto de presenciar la talla y reconocer á un quinto peninsular.

—Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase á carabineros al capitan de infantería D. Juan Sitges.

—Aprobando el destino en concepto de agregado á la plantilla de la Subinspeccion del teniente del cuadro D. Cárlos Belloto.

—Participando que el teniente del número 4 D. Pablo Cajigas, que solicitó licencia por enfermo, se inconcorpore en su cuerpo.

—Concediendo vuelta al servicio al oficial 5.o interino de la Adminstracion de Hacienda pública de esta Capital, don Eustaquio Gonzalez, sargento 1.o del regimiento peninsular.

—Ordenando el nombramiento de un sargento y un cabo del regimiento número 6, para prestar el servicio de escribientes en la Auditoria de guerra de esta plaza.

—Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil ó Carabineros, el teniente D. Manuel Cornerero.

—Se ha autorizado al 1.er jefe del núm. 6 para que en los dias 15 y 16 puedan dedicarse al fogueo 4.o quintos de su regimiento.

Noticias de marina.

—Cesa en el cargo de almacenes y armamentos y de jefe de la 2.a agrupacion del Arsenal el teniente de navío D. José Gutierrez Sobral, nombrándose en su lugar al de igual empleo D. Manuel Rico Hortos.

RESOLUCIONES DE SANIDAD.

A propuesta de la Inspeccion de Sanidad han sido aprobadas las siguientes resoluciones:

Disponiendo la adquisicion, prévias las formalidades reglamentarios, de los objetos necesarios al lazareto de Mariveles.

Nombrando médicos suplentes de la Direccion de Sanidad marítima del puerto de Manila á D. Antonio Trellez y don Manuel Xerez, que ocupaban el primero y segundo lugar, respectivamente, de la terna formada como resultado del concurso celebrado al efecto.

Aprobando el nombramiento de médico titular de la provincia de Isabela de Basilan, hecho á favor de D. Joaquin Lorente, médico de la Armada.

Rifa.

La Administracion central de Loterias avisa, que ha autorizado á D. Graciano Neri, vecino de Bauis, en Bohol, para rifar varios efectos en combinacion con el sorteo de la lotería del mes de Mayo próximo.

Obras.

El 6 de Mayo la Hacienda pública subasta la contrata de las obras de construccion de un ponton sobre el arroyo Iliat en la calle Real de Naic, provincia de Cavite, bajo tipo de $ 1719'53.

El dia 7 la Direccion general de Administracion, saca á subasta las obras de reparacion y reforma de la casa-tribunal de la cabecera de Iloilo, bajo el tipo de pesos fuertes 4838.

Poderes.

La Tesorería general de Hacienda pública, avisa á los que tengan poderes en dicho centro á toma de razon, los recojan en el término de 5 dias.

Cónsul de Austria.

La Secretaría del Go[illegible] avisa que por ausenci[illegible] [illegible]ierno general [illegible]gelin, cónsul [illegible] del Sr. Werner We[illegible] capit[illegible] de Austria y Hungría en esta [illegible], se ha hecho cargo del despacho del mismo, interinamente, D. G. S. W. Meyer.

Llamado.

La Secretaría del Gobierno general llama á Fr. Manuel Peña, religioso de la órden hospitalaria de S. Juan de Dios.

Hospital de S. Juan de Dios.

En la semana última entraron en dicho establecimiento 76 enfermos, 38 se curaron y 26 han muerto, quedando una existencia de 284 enfermos, de los cuales 10 estan en la Convalencia, 8 son chinos, 30 presidiarios y 21 presos de la cárcel de Bilibid.

Obras municipales.

Las ejecutadas durante la 2.a quincena de Marzo en el radio municipal han sido las siguientes:

Obras de reparacion y ensanche de la escuela de niñas de Quiapo; obra de adoquinado en la calle de Jólo; reparacion de desperfectos en la escuela de niñas de Malate; construccion de una alcantarilla en sustitucion del puente de Magdalena en el arrabal de S. José; obra en el puente de la quinta; colocacion de 159 metros lineales de pasaderas y crucetas de losa granítica de china por las calles de intramuros; colocacion de 17 faroles del alumbrado público en Sta. Cruz; construccion de 44 pilaretes de hierro para el jardin de la plaza de Sto. Tomás; limpieza de cunetas; relleno de baches; tala de yerbas, y arreglo de desperfectos en las calles de todos los distritos.

Telégrafos.

Avisos de anteanoche.

Desde las 2-19 tarde de hoy se encuentran interrumpidos los tres hilos del Sur, por incendio en el pueblo de Parañaque.

—Se encuentra depositado en esta Central de Comunicaciones, un despacho de Bilbao núm. 300 para Inchausti, por desconocido.

Correos.

Cartas en lista por desconocerse á sus destinatarios.

Del Interior.

Don Manuel Martinez, D. Luis Caballero, D. Inocencio Andaya y D. Mariano Queloña, D. Francisco Dojuco, don Tirslao de Samiguel, D. Francisco de B. Canella, Sr. Director de la Regeneracion, D. Domingo Ochagarra, D. Antonio Puyo, D. Juan Navas, D. Enrique Godino, D. Vicente Apolinario, D. Domingo Nibesan, D.a Dolores Ruiz, don Antonio Bofarull, D. Timoteo Navarro.

Relacion de los impresos recibidos sin fajas por el vapor-correo *San Ignacio de Loyola*, llegado en la noche de anteayer.

1 paquete de "El Diario Palentin", 2 id. de "El Imparcial", 2 id. de "El correo Gallego", 1 id. de "El Resúmen", 1 idem de "La Vanguardia", 8 revistas de "Anales de la Electricidad", 1 paquete de "El Norte", 1 id. de "Der Bund", 1 id. de "La Voz Montañesa", 5 id. de "La Cruz de Victoria" y 5 paquetes con periódicos varios.

EN SANTA ISABEL

LOS EXAMENES.

En la mañana de los dias 8, 9 y 10 se han verificado en el real Colegio de Sta. Isabel los exámenes públicos de las señoritas que en este escogido centro de enseñanza á cargo de las hermanas de la Caridad, reciben completa y esmerada educacion.

El primer dia se verificó el exámen de las niñas de la clase preparatoria, y de la clase elemental, compuesto de las asignaturas de lectura, doctrina cristiana, gramática castellana, aritmética é Historia sagrada.

Tambien las alumnas de la clase superior se examinaron de algunas de estas asignaturas y tanto unas como otra contestaron á completa satisfaccion de la Junta que presidía el acto, demostrando que en sus juveniles inteligencias no se pierde la semilla con tanto cariño sembrada y cultivada con escrupuloso esmero por las hermanas profesoras.

El dia 9, continuó el exámen de la clase superior, con concurrencia algo escasa, versando las preguntas que contestaron á la suerte, sobre Religion, Historia Natural, prosodia y ortografía, Geografía é Historia Sagrada, de España y de Filipinas y Geometría.

Lo mismo en este exámen que en el verificado sobre francés, música y corte, salieron con gran lucimiento las educandas del Colegio de Sta. Isabel que expusieron ante el Jurado, al propio tiempo que sus no escasos conocimientos en las diversas materias, el excelente método de enseñanza que en aquel colegio se sigue, con admirables resultados, que deben agradecer las alumnas al celo de la Junta administradora y sobre todo á la incansable actividad y no comun ilustracion de sus profesores entre ellos, D. Ignacio Masaguer, profesor de música, bajo cuya direccion se verificaron los exámenes de esta clase.

LA DISTRIBUCION DE PREMIOS.

A las cinco y media de la tarde de anteayer, y con una concurrencia compuesta de lo mas escogido de la buena sociedad manilense, el Excmo. Sr. Gobernador general, verificó la solemne distribucion de premios.

El acto comenzó por una gran fantasía de *Martha* ejecutada á seis manos por las Srtas. Rosario Gonzalez, Teodora Lo-pez, y Ana Bayot, quienes á su termi-nacion fueron muy aplaudidas.

El acto terminó con un gran coro de *Dinorah* arreglado para piano, armonium, y cuarteto de cuerda por el Sr. Massaguer, profesor del colegio; en él tomaron parte la Srta. Cármen Sanchez, que ejecutó al piano, el Sr. Masaguer, al armonium y el cuarteto.

La parte vocal estuvo encomendada á las Srtas. Ayala (Concepcion), Gonzalez (Rosario), Penado (Pilar), Tovar (Amparo), Lopez (Teodora), Presentacion (María), y Rocha (Rosario), y otras muchas educandas.

Fué muy aplaudido por la concurrencia.

El discurso preliminar.

Fué pronunciado por la bella señorita Ana Carlotta, y compuesto por la inteligente colegiala Srta. Amparo Tovar, quien en su discurso ha demostrado conocimientos nada comunes para sus pocos años.

Este trabajo, puesto en lábios de todas las acogidas en aquel benéfico establecimiento, es una verdadera muestra de gratitud hácia las personas interesadas por la buena marcha del asilo con una invocacion, muy bien traida por cierta, hácia nuestro Rey y á S. M. la Reina Regente.

Terminado el discurso el Excmo. señor Marqués de Tenerife procedió al reparto de los premios á las señoritas que han sido acreedoras á ellos.

Hé aquí ahora la lista de las señoritas premiadas:

Buen comportamiento, aplicacion y notable aprovechamiento.—Medalla de oro, á la Srta. D.a Luisa Fernandez, y *accesit* á la Srta. D.a Rosario Rocha.

Historia Sagrada.—Medalla de oro, á la Srta. D.a Teodora Lopez, y *accesit* á la Srta. D.a Cecilia Camps.

Historia de España.—Medalla de oro, á la Srta. D.a Consuelo Calonge, y *accesit* á la Srta. D.a Julia Acevedo.

Geografía.—Medalla de oro, á la señorita doña Adela Carlotta, y *accesit* á la Srta. D.a Pilar Penado.

Historia Natural.—Medalla de oro, á la Srta. D.a Amparo Tovar, y *accesit* á la Srta. D.a Cármen Fernando.

Geometría aplicada á las labores.—Medalla de oro, á la Srta. D.a Emilia Manso, y *accesit* á la Srta. D.a Pilar Alcalde.

Gramática.—Medalla de oro, á la señorita doña Rafaela Bonanza, y *accesit* á la Srta. D.a Consuelo Gonzalez.

Aritmética.—Medalla de oro, á la señorita doña Rosario Alberto ,y *accesit* á la Srta. D.a María Genato.

Caligrafía.—Medalla de oro, á la señorita doña Concepcion Tuason, y *accesit* á la Srta. D.a María Ripoll.

Prosodia y ortografía.—Medalla de plata, á la Srta. D.a Dolores Goñi, y *accesit* á la Srta. D.a Teresa Barco.

Lectura.—Medalla de plata, á la señorita doña Angela Acevedo, y *accesit* á la Srta. D.a Manuela Lafont.

Doctrina.—Medalla de plata, á la señorita doña Cármen Mendoza, y *accesit* á la Srta. D.a Amanda Petino.

Religion y Moral.—Medalla de plata, á la Srta. D.a Rosario Alvarez, y *accesit* á la Srta. D.a Josefa Garchitorena.

Urbanidad.—Medella de plata, á la señorita doña Cármen Bonanza, y *accesit* á la Srta. D.a Luisa Conde.

Higiene doméstica.—Medalla de plata, á la Srta. D.a Eloisa Trujillo, y *accesit* á la Srta. D.a Ana M. Bayot.

LABORES.

Bordado en sedas.—Medalla de oro, á la Srta. D.a Blanca Mendicuti.

Bordado en blanco.—Medalla de plata, á la Srta. D.a Rosario Gonzalez en suerte con D.a Consuelo Calonge.

Bordado en oro.—Medalla de plata, á la Srta. D.a Rosario Rocha.

Encajes.—Medalla de oro, á la señorita D.a Luisa Fernandez.

CLASE ELEMENTAL.

Buen comportamiento y aprovechamiento.—Medalla de oro, á la Srta. doña Dolores Dayot, y *accesit* á la Srta. doña Victoria Lanzarote.

Historia Sagrada.—Medalla de plata, á la Srta. D.a Fernanda Camps, y *accesit* á la Srta. D.a Concepcion Marsella.

Gramática.—Medalla de plata, á la Srta. D.a Cármen Goray, y *accesit* á la Srta. D.a Rosalia Abelle.

Aritmética.—Medalla de plata, á la Srta. D.a Cármen Rosado, y *accesit* á la Srta. D.a Amparo Jaime.

Caligrafía.—Medalla de plata, á la Srta. D.a Ana M.a Rosado, y *accesit* á la Srta. D.a Dolores Jimenez.

Lectura.—Medalla de plata, á la señorita D.a Rosario Sanchez, y *accesit* á la Srta. D.a Angeles Montañés.

Religion y Moral.—Medalla de plata, á la Srta. D.a Pilar Lalana, y *accesit* á la Srta. D.a Rita Lavara.

Doctrina.—Medalla de plata, á la señorita D.a Clotilde Rosado, y *accesit* á la Srta. D.a Amanda Marcaida.

Urbanidad.—Medalla de plata, á la Srta. D.a Victoria Lopez, y *accesit* á la Srta. D.a Patrocinio Bayot.

LABORES Y BORDADOS.

Tapicería.—Medalla de plata, á la señorita D.a María Diaz, y *accesit* á la Srta. D.a Asuncion Ramos.

Puntos variados.—Medalla de plata, á la Srta. D.a Elisa Veguillas, y *accesit* á la Srta. D.a Elvira Veguillas.

Costura.—Medalla de plata, á la señorita D.a Paz Ramos, y *accesit* á la señorita D.a Restituta Zurbita.

Macramé.—Medalla de plata, á la señorita D.a Concepcion Montero y *accesit*, á la Srta. D.a Concepcion Robles.

Crochet.—Medalla de plata, á la señorita D.a Consuelo Robles y *accesit*, á la Srta. D.a Otilia Zurbito.

CLASE PREPARATORIA.

Buen comportamiento y aplicacion.—Medalla de plata, á la Srta. D.a Elvira Aguirre y *accesit*, á la Srta. D.a Eugenia Alasá.

Lectura.—Medalla de plata, á la señorita D.a Matilde Muzor y *accesit*, á la Srta. D.a Micaela Tejido.

Doctrina.—Medalla de plata, á la señorita D.a Consuelo Locsin y *accesit*, á la Srta. D.a Amalia Jaime.

Clase de Francés.—Medalla de oro, á la Srta. D.a Adela Carlotta y *accesit*, á la Srta. D.a Consuelo Calonge.

CLASE DE MUSICA.

Solfeo.—Medalla de plata, á la señorita D.a Rosario Sanchez y *accesit*, á la Srta. D.a Pilar Alcalde.

Piano.—Diploma de mérito, á la señorita D.a Manuela Lafont; medalla de oro, á la Srta. D.a Rosario Gonzalez y *accesit*, á la Srta. D.a Teodora Lopez; medalla de plata, á la Srta. D.a Ana Bayot y *accesit*, á la Srta. D.a Amanda Peliño.

CLASE DE DIBUJO Y PINTURA.

Colorido al oleo.—Medalla de oro, á la Srta. D.a Cármen Sanchez y *accesit*, á la Srta. D.a Salud Reyes.

Copia del yeso.—Medalla de plata, á la Srta. Tomasa Bertol.

Figura al lápiz.—Medalla de oro, á la Srta. D.a Teodora Lopez y *accesit*, á la Srta. D.a Adela Carlotta.

Paisaje.—Medalla de plata, á la señorita D.a Consuelo Muñoz y *accesit* á la Srta. D.a Emiliana Manso.

CORTE.

Primer curso.—Medalla de plata, á la Srta. D.a Cármen Sanchez, y *accesit* á la Srta. D.a Consuelo Muñoz.

Segundo curso.—Medalla de oro, á la Srta. Margarita Novales, *accesit* á la señorita doña Pilar Penado.

Nuestros sinceros plácemes á la Junta y Hermanas profesoras del Colegio de Sta. Isabel por los brillantes resultados de los exámenes, y nuestra cordial enhorabuena á las familias de las educandas y á las educandas que en este Centro reciben el alimento del alma.

Música.

La banda de Artillería tocará el lúnes en el paseo de la Luneta las piezas siguientes:

Pasionaria, polka; Audré.

Fantasía de la ópera, *El Barbero de Sevilla*; Rossini.

Recuerdos de la Guerra del Soudan, marcha fantasía; Ruchiwaldy.

Raimond, sinfonía; Thomas.

Al pié de la Reja, serenata; Carreras.

Donna Juanita, valses; Suppé.

Pasageros.

—Por el *Zafiro*, que llegó ayer mañana de Hong-kong:—D. Daniel Miller Fleming; Juan Dampuey; D. Gerónimo Abella; D. Evaristo Mauricio, y seis chinos.

—Por el *España*, que salió ayer tarde para Singapore:—D. José Guivelondo, con su señora D.a Pascuala Mendoza é hija; D. Tomás Ruiz; D. Guillermo Branca; D. Josef Muse; D. José Clará con su señora D.a Josefa Duch; D. Giuseppe Belleti; D.a Carolina Giorgi; D. Leopoldo Bogino; D. Giuseppe Pacini; D. Angelo Berettini; D. Luigi Bergami, y 3 chinos.

—Por el *Taal*, que salió anteayer tarde para Daet y escalas:—D. Cayetano Lucban y varios á proa.

EN LA ESCUELA MUNICIPAL.

Con asistencia del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Aurtaneche, se celebraron ayer mañana en la Escuela Municipal de niñas, los exámenes de fin de curso.

Las alumnas fueron preguntadas sobre las diversas asignaturas que cursan en aquel establecimiento de enseñanza, contestando á todas con acierto.

En una de las dependencias del Colegio se exhibían primorosas labores, consistentes en bordados en oro, seda y otros, que denotaban bien claramente la sólida instruccion que se dá á las jóvenes en aquel establecimiento.

Hoy por la mañana se verificará el acto de la solemne distribucion de premios, bajo la presidencia del Ayuntamiento.

MANILILLA EXTRAORDINARIO.

Relacion de los señores que han remitido trabajos para el número extraordinario cuya venta se dedica al socorro de las víctimas de la catástrofe del *Mindanao*.

D. Fernando de Artacho—*Un pensamiento.*

D. Julio Blanco—*Una carta.*

Don Tomás Cáraves.—*El naufragio* (Poesía).

García del Espinar.—Los tres amores.

D. José Gomez Pardo.—*En memoria de las víctimas del Mindanao* (Poesía).

D. Javier Gomez de la Serna.—*El detalle.*

Don Eduardo Martín de la Cámara *Llanto y Caridad,*

D. Julian del Pozo.—*La Caridad*

Quioquiap.—Una carta.

¿Tacito?—*Caridad.*

W. del G.—*Apuntes—para Marinas.*

Don Antonio Vazquez de Aldana.—*A las víctimas* del *Mindanao* (Poesía.)

D. M. V.—*Tres sonetos.*

"Pedro de Valdivia.—*Un pensamiento.*

Una poesía anónima titulada *La Caridad.*

¡Socorro!—Dibujo á la pluma por don D. Gonzalo Céspedes.

Un picador—dibujo al lápiz por don J. de la Torre.

Han ofrecido además su cooperacion los Sres. Manzaneque y Estrella que remitirán números musicales y los señores Chofré y D. Antonio García, fotograbados.

D. Federico Valera, Lezaun, García, Romero, y otros que en el resto de la semana entregarán sus producciones.

El número será del mismo tamaño que el corriente de la publicacion, aumentándose sus hojas segun el material de que se disponga.

Llevará una cubierta á dos colores en cuya primera plana, aparecerá un dibujo alegórico, hecho por el Sr. Villar, destinándose las otras tres, convenientemente cuadriculadas, á seccion de anuncios, yendo lo recaudado por este concepto á aumentar los socorros que se tratan de allegar.

PALIQUE

¡Treinta licenciados!

Cuando ya estábamos cansados de oir que las carreras universitarias están perdidas, que los títulos no significan nada, que la juventud aborrece los estúdios y que no hay cosa tan socorrida como la política, hemos sabido que treinta jóvenes de la localidad acaban de recibir la investidura, con todo el *aparato que su interesante argumento requiere,*

En estos tiempos en que todo el mundo está por lo positivo, y en que no hay hombre que no aspire á medrar afiliándose á tal *credo* ó limpiando los zapatos á los *próceres*, causa admiracion ver que todavía haya chicos que piensen en una existencia tranquila y en ganarse la morisqueta y los pescadillos cuotidianos haciendo cataplasmas, aplicando sanguijuelas ó defendiendo pleitos; ocupaciones que además de ser casi nada recreativas suelen dar bien poco de sí.

Lo decimos francamente; si nosotros estuviéramos aún en esa edad en que las mujeres nos sonrien y el mundo nos convida á gozar de sus pompas y vanidades; en esa edad en que lo único que no suele sonreir es el dinero y en que no se tropieza con otros obstáculos que los lapos paternos, en vez de emprender una carrera universitaria sentaríamos plaza ó nos echaríamos á buscar un buen padrino.

No sabemos cómo hay padres que conociendo el mundo como deben de conocerlo, permiten á sus vástagos que pásen los años más floridas de la existencia entre las aulas universitarias y los *clásicos* huevos fritos de las patronas de huéspedes. Así se echa á perder la juventud y se vuelven anémicos los niños más robustos, y dejenera la especie humana.

Si ustedes hubieran conocido á un chico de la provincia de Albay, que vino á estudiar á Manila, allá por el mes de junio del año pasado, comprenderían perfectamente lo perjudicial que es la vida escolar y los trastornos que ocasionan los estudios nocturnos. Ese muchacho que llegó á Manila vendiendo salud por un módico interés, al poco tiempo de entregarse á los desvelos y á los libros, empezó á padecer *del réuma*, y tan grave se puso y tales bultos le salieron en todas las articulaciones, que hubo que enviarle á los baños de Tivi, metido en un tampipi, para que no se derritiera durante el viaje. Y en el balneario continúa todavía, porque los textos se le han infiltrado de tal modo en la sangre que no consigue sudarlos por más agua que bebe.

Ustedes nos dirán que ese caso constituye una verdadera excepcion: bueno convenido; mas convengamos tambien en que no es nada excepcional ver á los licenciados de las diversas facultades, andar por ahí, con el canuto bajo el brazo, la cara triste y las manos metidas en los bolsillos, en busca de una ocupacion honrosa y propia de su sexo. ¡Cuántos abogados han tenido que renunciar á los pleitos para dedicarse á pelar patatas, lo cual les produce más honra y provecho que la abogacía! Cuántos médicos, han tenido que abandonar la lanceta para *hacer el amor* á una señora vieja pero rica! ¡Cuántos boticarios han renegado del poético mortero, para entregarse á la meditacion y á la vida del espíritu, porque la carrera no les permitía otros lujos! La mente se llena de ideas tristes y desconsoladoras, cada vez que el hombre se pone á pensar que mientras para abrir un establecimiento de comestibles no se exigen conocimientos de ninguna clase, para vendar una pierna ó para despachar una purga de sal de higuera, se necesita haber estudiado la retórica, la filosofía y la agricultura durante el período de la segunda enseñanza.

SGCB2021

¡Qué desigualdades tan irritantes!

—

Por lo demás, esos muchachos que acaban de recibir la investidura, jóvenes á quienes saludo respetuosamente deseándoles mucha salud y pesetas, me parecen unos chicos muy rumbosos y muy dados á los refrescos y á las reuniones de confianza.

Más vale así: mientras se entrega uno al sorbete de mantecado y á la diosa Terpsícore, da al olvido que Manila es una sarten y que si el calorcillo aprieta un poco más, el mejor dia vamos á quedarnos sin nada absolutamente.

Como le ha sucedido á un pasajero del *San Ignacio*, que se acostó la otra noche con faja, camiseta y calconcillos y amaneció ayer convertido en una especie de *pus-pás*.

Sin que durante el sueño advirtiera que había dejado de ser hombre.

Para convertirse en un *producto* filipino.

DICK.

MATANZA DE RESES.

—

168 fueron las reses sacrificadas ayer en el matadero de Dulumbayan, para el abastecimiento público, las cuales dieron al contratista $817'5.

Estas fueron:

	Cabezas.	Peso.
De ganado vacuno..	47	319 @ 13 lib.
" de cerda.....	118	543 @
" lanar.....	3	6 @ 16 lib.
Total	168	869 @ 4 lib.

Defunciones.

48 fueron los individuos enterrados ayer en los cementerios del rádio municipal, de los cuales lo fueron 1 en Paco, 19 en la Loma, 7 en Tondo, 13 en Binondo; 2 en Sta. Cruz; 4 en Sampaloc, 1 en la Ermita y 1 chino.

De estos fallecidos, 12 fueron de viruela; 18 de cólera y el resto de las demás enfermedades.

Nichos.

Cumplido el tiempo del arrendamiento van á desocuparse en el Cementerio general de Paco los nichos que encierran los restos de los siguientes:

Adultos.—D.a Cármen Rubio Tabera, D. José María Guevara, D. Lorenzo de la Rama, D. Eusebio Balderrama, D. Vicente Molleda, D.a Paulina Capulic y doña Juana Armengod de Pastor.

Párvulos.—Cármen Casademunt y Cármen Enriquez.

¡Aurrera!

Bajo este epígrafe "Agua para Buenos Ayres." dice una revista lo siguiente: "La Republica Argentina, gracias á algunos errores económicos que han logrado imponerse en los Estados-Unidos, tiene todas las probabilidades de hallarse á punto de recibir un gran impulso en todos los ramos y hasta de aspirar á ponerse é la vanguardia de la gran metrópoli, Nueva-York, de la gran republica del Norte en la grandiosidad de sus proyectos. Pronto se emprenderán los trabajos del canal que ha de surtir de aguas potables á la capital Argentina, cuyo costo pasará de 40 millones de pesos.

Un verdadero rio de agua purísima se distribuirá á la hermosa y prospera ciudad hispano-americana.

Animales.

La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento avisa que en el tribunal de Sampaloc se hallan depositados un carabao y un caballo cogidos sueltos en la vía pública.

Sus dueños pueden presentarse á reclamarlos en el término de 10 dias.

—

En el tribunal de Laspiñas tambien se halla depositada un caraballa.

Su dueño puede presentarse en la Secretaría del Gobierno civil á reclamarla en el término de 10 dias.

BUEN SERVICIO.

—

Los esfuerzos que ha hecho *El Imparcial* de Madrid para servir bien al público y darle prontas noticias de las pruebas del *Submarino Peral*, lo expresa el siguiente telegrama:

EL VAPOR, LOS BOTES Y LOS TELEGRAFOS DE BANDERAS DE "EL IMPARCIAL."

San Fernando 6 (9 50 mañana.)

Con objeto de seguir de cerca al submarino en todas sus pruebas y movimientos de hoy y de presenciarlo todo por mí mismo para trasmitir á EL IMPARCIAL descripciones rigorosamente exactas de cuanto suceda, he fletado el vapor *Península*, de la casa Haynes, de Cadiz, en el que me conservaré junto al *Peral* todo el tiempo que duren las pruebas de velocidad y las maniobras de hoy.

Al mismo tiempo, y para asegurar la rápida trasmision á Madrid de mis noticias é impresiones, he tomado seis botes que irán remolcados por el *Peninsula* y que iré destacando á tierra con telegramas á medida que vayamos pasando por los sítios donde tengo montado servicio de mensajeros encargados de llevar mis despachos á las estaciones telegráficas de San Fernando y Puerto Real.

En la parte de la bahía donde es difícil la comunicacion con tierra, trasmitiré las noticias mediante un telégrafo de banderas, y que personas colocadas en la torre de Tavira y en otra torre particular remitirán á la estacion de Cádiz.

Los profesores y alumnos del Centro Obrero de San Fernando, dando pruebas de admiracion á Peral y de simpatía á EL IMPARCIAL, me prestan en esta campaña su generosa é ilustrada ayuda—*Ortega Munilla.*

Bonita operacion.

A iniciativa y bajo los auspicios de Mr. Roschild, la Junta de Gobierno del Banco de Francia ha comunicado el 9 de Marzo á la del *Camptoir d'Escompte* la siguientes nota:

"El Banco de Francia pone á dispo-
"sicion del Comptoir d'Escompte una suma
"de cien millones de francos para reem-
"bolsar los depósitos que lo soliciten. Esta
"suma, segun los informes que nos han
"sido comunicados, es mas que suficiente
"para cubrir los depósitos todavía no retirados."

La cartera del *Comptoir* era muy superior á tal empeño.

Caja de escopeta.

El Juez de Paz sustituto de Pandacan nos ha suplicado hagamos saber por medio de este anuncio, que en el rio de dicho pueblo ha hallado una caja vacia de escopeta, á fin de que al que acredite ser verdadero dueño de la misma pueda recojerla.

Arena diamantífera.

En el Africa austral se han encontrado algunas extensiones de terreno cubiertas de arena, cuya naturaleza es análoga á la del diamante, tanto que sirve para pulimentarle, contribuyendo, sin duda alguna este descubrimiento, á la depreciacion de las piedras preciosas, cada vez más acentuada en los mercados de Europa.

Feliz viaje.

Ayer salió para la Península, acompañado de su destinguida familia, el conocido médico Sr. Franco, de larga residencia en el país.

Con igual destino sale hoy el inteligente abogado director del Banco Español Filipino y presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Godinez, D. Francisco, al que tambien acompaña su apreciable familia.

A todos deseamos un feliz viaje y muchas prosperidades en la Península.

Reuniones.

Anteanoche muchas casas de Manila y sus arrabales se vieron muy concurridas, con motivo de festejarse la investidura de licenciados en distintas carreras, de varios jóvenes. En ellas hubo reuniones y comidas entre los amigos de los que terminaron su carrera, á quienes felisitamos cordialmente.

El Arnés.

El crédito que cada dia viene adquiriendo el establecimiento de los señores Gimeno, háse consolidado nuevamente con las elegantes guarniciones que remite á las exposicion de París, y que por su elegancia y construccion sólida no dudamos serán merecedoras de algun premio.

El establecimiento *El Arnés* se surte actualmente de las primeras fábricas de España y el extranjero y en el país es una de las mejores talabarterías.

DE TODO UN POCO.

—

Como es V. de Cádiz,
señor Don Paco,
es V. un terroncito
de gracia y garbo.
Solo es lástima grande
que tanto hechizo
lo emplee V. en defensa
de los chinitos.
Caramba, carambita,
señor Don Paco,
es usted mas demonio
que el mismo diablo,
Porque V. vé las cosas
tal como pasan
en el conspicuo ingenio
que usa por casa.
Y les dá en el momento
tal colorido
que V. mismo se cree
que han sucedido.
Vaya, vaya, Don Paco,
quien lo creyera
de V. que es personita
tan sandunguera.
¿Con que V. se figura
que aquí nos falta
discernimiento propio?
¡Aray, qué guasa!
¿Y que á una voz de mando
se rompe el fuego
sin consideraciones
y sin respetos?
¡Ay, mi señor D. Paco!
cuanto que siento
decirle que está errado
(en buen concepto)
Y que juzga V. el mundo
como el manchego
que no salió en la vida
del propio pueblo.
¿Con que V. presupone
que lo de Engaño
se lo dije cumpliendo
cierto mandato?
¿Que á mi me lo contaron
de otra manera
y lo escribí abjurando
de mi conciencia?
Caramba, carambita,
Señor D. Paco,
Pues si yo hiciera eso
tendria cuartos,
Y afortunadamente
por sed de oro
ni vendí mis ideas
ni ahogué el decoro.
Conservo, pues, incólumes
los sentimientos
que de toda alma honrada
son el reflejo.
Como V., sé de cierto
que los conserva
y Dios nunca permita
que V. los pierda.
Pero en cuanto á los chinos,
señor don Paco,
discurro por mi cuenta,
y no los trago.
Y si usté los defiende
siento infinito
que sea usté abogado
de esos *benditos* (!!!)
Que serán, no lo dudo,
de pasta flora,
para V. por la cuenta
que les reporta,
Pero que yo los tengo
por sanguijuelas
que se chupan el jugo
que dá esta tierra,
Impidiendo que vengan
nuestros hermanos,
¡que valen mas que todos
esos villanos!

.....

No haga V. mas novelas,
señor Don Paco,
porque en ellos no encaja
su gracia y garbo;
Demuestra V. por ellas
que está picado
y el que se pica dicen
que come ajos.
Además que es locura
muy temeraria
tirar contra un tejado,
con arrogancia
Cuando se tiene el propio
tan quebradizo
que á la primer pedrada
se rompe el vidrio.
Con que ¡aburl y le advierto
que más no digo
porque no quiero escándalo
ni busco líos.

***

Ya están segun dicen,
próximas las collas,
(que son los refrescos
que toma la atmósfera,
cuando ya no puede
resistir *la* hórrida
calor que á diario
reina en estas zonas,)
Ya estoy deseando
ver á esas señoras
tan refrigeranantes
y tan frescachonas,
hacer de las suyas
una tras de otra,
por más que nos dejen
hechos una sopa.
E igual que yo todos
á quienes agobian
estos calorcitos
que todo lo aflojan,
estan deseando
que vengan las collas.
Mas como es sabido
que de esas señoras,
en viniendo una
nunca viene sola,
bueno es prepararse
por si el viento sopla
é impensadamente
en baguio se tornan.
Yo se ya quien tienes
dispuestas las botas
que se puso ha tiempo
de manera honrosa,
y lleva impermeable
puesto á todas horas,
porque es lo que el dice:
Con estas señoras
si uno se descuida...
¡pues! pierde la ropa.

***

EL LAMENTO DEL BARDO.

(*Balada.*)

Cuando la luz del sol tiembla indecisa
en el postrer instante de la tarde,
del sol entre los rayos fugitivos
veo tu imágen.

—

Imágen bella que tambien contemplo
de la pálida luna en los brillantes
rayos que sobre el lago cristalino
filtra el ramaje.

—

Mas ¡ay! cuando se anubla el horizonte
y el cielo siempre azul muéstrase grave,
y el trueno zumba y de temor ó espanto
el corazon se abate,

—

Entonces, cuando mas confortaría
mi ánimo el recuerdo de tu imágen,
lo que suelen ponerme ante los ojos...
es, la cuenta del sastre.

***

Frente al balcon de *El Comercio*
me puse á considerar,
lo que sería la Escolta
sin el comercio de allá.

—

Y en la calle del Rosario
de *El Comercio* me acordé
y haciendo comparaciones...
¡Dios sabe lo que pensé!

REÑATSAC.

Propiedad de terrenos.

Por el Gobierno general, de conformidad con lo propuesto por la Inspeccion de Montes, se han concedido los siguientes títulos de propiedad de terrenos:

A D. Francisco Baduria en Tigaon (Camarines Sur); D. Mariano Escalante en Daet (Camarines Norte); Agustin Allezo en Tuburan (Cebú); Apolonio Carag, Bartolomé Cabrera, Antonio Maguigad, Felipe Basig, Domingo Bauan y Elpidio Sumangiul en Tuguegarao (Cagayan); Arcadio Rosario y otro en Sta. Rosa (Nueva Ecija); Alejo Romero é Irine Maglanag en Tarlac; á Leon Pagontalano en Isabela; José Ruiz en Múrcia; Valentin Saravia en la Carlota, Balbino Mola en el mismo punto, Juliana Medel en Múrcia, Gabriel Vergara en Pontevedra, Julian Ramos (dos) en Isabela, Andrés Tangub en San Enrique, Cipriano Rodriguez en Pontevedra y Félix Granada en Isabela; todos estos pueblos pertenecen á Isla de Negros.

Proponiendo que se adjudique onerosamente á D. Andrés Sulit, vecino de Taysan (Batangas) un terreno en el sitio Bacao (antes Dagatan) de dicho pueblo.

Id. id. gratuitamente á D.a Valeriana Raymundo, viuda de D. Juan Ruiz, vecina de Pagsanjan (Laguna) un terreno en el barrio Alipit del pueblo de Magdalena de la misma provincia.

Id. id. gratuitamente á D. José García Rosado vecino del pueblo de Toledo (Cebú) un terreno en el barrio de Talavera del mismo pueblo.

Juez de Binondo.

Segun se decía ayer, por noticia telegráfica recibida de la Península, se sabe que ha sido nombrado juez de Binondo para sustituir al Sr. Iruegas, que marcha á la Península en Mayo para posesionarse del cargo de Magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba, el Sr. don Emilio Martin Bolaños.

Palmas.

Empiezan á llegar de la provincia de La Laguna, cascos cargados de palmas de cocos, que se venden á buen precio para bendecirlas el Domingo de Ramos, que es el próximo.

Estas palmas se adornan y una vez benditas suelen colocarse en los balcones de las casas.

ASESINATO.

—

El 3 del actual fué asesinado en el barrio de Antipolo, jurisdiccion del pueblo de Alaminos, provincia de la Laguna, el individuo Nicasio Abrigo.

La Guardia civil inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho, practicó las pesquisas consiguientes para la captura del autor ó autores del hecho, habiendo conseguido la aprehension de un tal Valentin Jandiño, que se supone haya sido el asesino.

El detenido fué puesto á disposicion de la autoridad competente.

POR SOBORNO.

—

A las dos de la tarde del dia 2 fueron sorprendidos por la Guardia civil, en el pueblo de Pagsanjan, cinco individuos que se hallaban jugando al *monte* en la tienda del chino Ong-Tico, ocupándose á los jugadores en el momento de la aprehension $ 7'40.

Al ser conducidos al tribunal los detenidos, el chino Ong-Tico intentó sobornar al guardia comandante de la patrulla, con la cantidad de $ 10, habiéndose negado el guardia á ello y conducido al *suya* en union de los demás.

PAJARO DE CUENTA.

—

El 3 del actual fué cojido en el pueblo de Alaminos, en la Laguna, el individuo llamado Eligio, por ser este uno de los que tomaron parte en el asalto llevado á cabo en el pueblo de Cuenca en Batangas, y del cual tienen ya conocimiento los lectores.

El sujeto fué puesto á disposicion de las autoridades correspondientes.

Fámulo aprovechado.

Hace tres ó cuatro dias se perpetró un robo, en el hotel de Oriente, por el criado Macario Calalang que se hallaba al servicio del huésped de aquel establecimiento D. W. A. Kay; el cual criado al ser sorprendido por la Veterana, saltó por la ventana, siendo cogido en el suelo por un cabo de aquel instituto.

El Calalang sustrajo del baul de su amo los siguientes objetos:

Un portamonedas conteniendo tres libras esterlinas y media;
2 piezas de moneda inglesa;
2 pesos en oro;
2 piezas de moneda de dos reales de cuño filipino;
1 reloj con cadena de plata;
2 monedas inglesa y francesa;
Algunas piezas de moneda india de Singapore;
1 cajita conteniendo botones;
1 par de tijeras puestas dentro de una caja;
1 lápiz de oro;
2 americanas;
1 pantalon;
1 camisa de chino;
2 pañuelos y varios papeles y cartas;
Y 4 retratos;

El autor del hecho ha sido puesto á disposicion del juzgado.

Cómplices.

En Muntinlupa, de esta provincia, fueron detenidos los individuos Pedro Rivera y Ceferino Venancio que llevaban consigo la banca robada á unos pescadores que fueron atajados el 29 del pasado en la Laguna de Bay, y ser los mismos cómplices de aquel hecho, segun declaracion de unas mujeres; asímismo fué detenido el cuadrillero del pueblo de Patero, Hermógenes Flores, que tomó parte en el hecho.

UNA ESCAPATORIA.

—

Dice el *Diario* de ayer:

"En el último viaje del *Zafiro*, *voló* un chino de 20 años de edad con diez mil seiscientos y pico de pesos, que cobró en el dia de la salida de dicho vapor, á una industrial establecida en la calle de Anloague: dicha suma es importe de tabaco en rama: el chinito es sobrino y encargado de un acaudalado comerciante chino (Buncan) en Binondo.

"El *pájaro* está preso en Hong-kong, segun telegrama, pero el *cualta* no se sabe donde se encuentra."

Suceso triste y conmovedor.

Predicando sobre la cuaresma el dia 8 de Marzo en Niza, en la iglesia de Santa Reparata, el R. P. Jacinto de Saorge, repentinamente se quedó muerto, víctima de una apoplegia fulminante. La emocion del público fué indescriptible.

Jugadores pobres.

La Guardia civil del puesto de Biñan, la Laguna, detuvo en Sta. Rosa, la noche del 7 á cinco individuos que se hallaban jugando al *panguingue* en horas no permitidas.

En el momento de la aprehension se les ocuparon diez barajas de 40 hojas y once céntimos en metálico.

Carabao suelto.

En el tribunal de Sampaloc se halla depositado á disposicion del Corregimiento un carabao que fué cogido anteanoche sueltoen la vía pública.

Servicios de policía.

—

Durante las últimas 24 horas, la Veterana ha hecho las siguientes aprehensiones:

7 cocheros por infracciones á bandos;
Y 3 indios y 2 chinos por armar escándalo en la vía pública;

—

Se ha dado conocimiento de que durante la pasada noche han estado apagados 159 faroles del alumbrado público y 64 á media luz.

ELECCIONES.

—

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil se verificaron ayer las elecciones de munícipes en el arrabal de Santa Cruz, que dieron el siguiente resultado:

Naturales.

1.er lugar: D. Cecilio Velardo.
2.o id. D. Leon Reyes.
3.er id. El gobernadorcillo actual.

Mestizos.

1.er lugar: D. Félix Javier.
2.o id. D. Aguedo Lontoc,
3.er id. El gobernadorcillo actual.

Testimonio de gratitud.

Los jóvenes últimamente licenciados en la facultad de farmacia, obsequiaron anoche al decano de la misma, actual alcalde de Ayuntamiento, con una serenata en el colegio de San José.

Más tarde se reunieron aquellos en fraternal banquete en el Restaurant de París, invitando al Sr. Torres.

Es una nuestra de gratiiud hácia el que fué digno profesor y á la vez un acto de deferencia hácia el Sr. Torres por su nombramiento de alcalde.

NUEVOS LIBROS.

—

Hará próximamente un año mereció calurosos y sinceros aplausos por nuestra parte, y así se los prodigamos, una obra intitulada *Breves apuntes de Disciplina eclesiástica*, en la que el aventajado y laborioso alumno de la facultad de Derecho de esta Universidad D. Manuel Walls y Merino, reunió y publicó sus "apuntes de clase", tomados al oido de las explicaciones del que era docto profesor de dicha asignatura M. R. P. Fray Bernardino Nozaleda, hoy elevado por sus talentos y virtudes á la silla metropolitana de este Archipiélago.

Nueva ocasion se nos ofrece de tributar un aplauso al estudioso y entendido alumno: después de haber asistido con aplicacion á las discretas explicaciones de los dignísimos catedráticos de derecho civil Sres. Arellano (D. Cayetano) y Hazañas, el Sr. Walls, acudiendo á llenar un vacío que en libros de texto se nota, dá á luz una bien redactada y metódica *Historia de la Legislacion Española*, acerca de cuya utilidad no hemos de insistir porque sería supérfluo.

Para dar idea del libro, ninguno mejor que el ilustrado profesor Sr. Moreno Lacalle, el cual en el prólogo que encabeza el libro del Sr. Walls, dice:

"De discretísima síntesis de los elementos que integran el desarrollo de la legislacion Española, puede calificarse justamente el libro, al comienzo del cual ván destinadas estas breves indicaciones.

"En él, su jóven y estudioso autor, expone, por modo compendioso, la formacion de nuestros cuerpos legales, dando breve noticia de las circunstancias de las épocas en que se redactaron, de su carácter y tendencia; forma cuadros ó resúmenes exactos del contenido y objeto de los Códigos principales y no descuida el hacer atinadas observaciones críticas sobre puntos señalados é importantes de orígen, factura ó tendencia de nuestras leyes. Acomoda su estudio histórico á siete épocas, respectivas, una á los períodos de la dominacion de España por pueblos extraños, otras al tiempo en que rigieron determinados Códigos y leyes y las demás á los reinados en que mas se ha señalado el desenvolvimiento del derecho; y aunque esta division no sea la más adecuada para la historia crítica de la legislacion, se ajusta perfectamente á la índole de este libro, en el cual su autor se ha propuesto sencillamente reseñar de manera abreviada la história externa de la legislacion; propósito que ha realizado cumplidamente, con buen método y espresion clara y correcta, viniendo á dar un libro, que ha de ser utilísimo, especialmente para la juventud que se dedica al estudio del derecho, á la cual, con nuestra ninguna autoridad, desde luego se lo recomendamos."

Hacemos nuestras las palabras del señor Lacalle y su felicitacion al autor de opúsculo.

—

El incansable y tan estudioso rebuscador de crónicas filipinas D. Isabelo de los Reyes, del que en varias ocasiones nos hemos ocupado con elogio, acaba de publicar un curioso folleto que intitula *Las Islas Visayas en la época de la conquista.*

El trabajo éste, como todos los del Sr. de los Reyes, revela sus amplios conocimientos en la historia de Filipinas y y su mucha laboriosidad, que merece todo nuestro elogio.

Del libro dá una idea su índice, que es como sigue: I Islas principales—II Tatuage, indumentaria y armas—III Cosmogonía—Constitucion social—IV Gobierno y legislacion—V Teogonía y supersticiones—VI Costumbres y música—VII Filiacion de las Visayas.—VIII Paleografía—IX Filología.

Con este órden y materias, entresacando noticias y datos de las crónicas Filipinas, discurre el Sr. de los Reyes y hace un librito útil é interesante, por el cual le felicitamos.

DIMES Y DIRETES

—

Dice *La Correspondencia* "que el silencio es causa de que en muchas casas se queden con la basura en conserva hasta que Dios quiera."

Qué cosas hace el silencio en Filipinas!

Al fin y al cabo vamos á tener que convenir en que el silencio es perjudicial.

Hasta para la limpieza de los domicilios.

—

Historia de una pluma titula *La Voz* un artículo que publica dedicado al ingenioso (!) *Charing*

¿Si será la historia de la pluma del *ingenioso*?

Merecería conocerse.

Porque es una historia que debe picar en historia.

—

Pregunta un colega que si el *cabecillaje* es cosa pública.

Debe de serlo.

Estamos en la tierra donde todo lo diminutivo es público.

Tenemos *directorcillos* y demás, que son verdaderas calamidades públicas.

Conque ¿por qué no han de serlo tambien los cabecillas?

—

La Opinion está enseñando á sumar á *El Comercio.*

Y *El Comercio* que es una hormiguita para su casa, dirá:

A mí con esas!

A mí que soy de los que *suma y sigue.*

—

La Opinion y *La Voz* continúan echándose flores.

Ya verán ustedes como termina ese piropeo:

Como el rosario de la aurora.

A no ser que resulte verdad lo del correligionarismo.

Lo celebraríamos.

—

El *petit* Antecristo nos pregunta si son cosa merecedora de burla las frases de elogio que dirije á las Srtas. concurrentes á espectáculos.

No, señor, no; y tal nunca dijimos.

Los elogios bien están y justicia son, de ninguna manera cosa para burlarse de ellos.

¡Ahora! en cuanto á *la manera* de decirlos... Porque hay piropos *contraproducentes.*

—

Hace algunos dias que el apreciable colega de los chismes, nos dirigió una *plumada* grave.

Preguntábanos á propósito de lo de *aquella* batuta con la que nosotros llamamos al órden á quien se nos desmandara, "si había habido bronca."

Y nada dijimos, suponiendo que su vecina "La Opinion" se apresuraria á ponerle en autos de lo ocurrido.

Y por esto, por bien enterado y por fácil comunicacion de vecindad, al citado colega le remitimos para que satisfaga su curiosidad, si es que la tiene.

Despues de contado el *cuento*, pedidimos el traslado para ver si resulta ó no *chisme.*

Un consejo por dia.

Calamares.—Para ponerlos al natura se procede así:

Después de bien lavados se envolverán en harina hecha masa con yema de huevo, pimienta, sal molida y zumo de limon, de forma que la masa no quede muy compacta. Se les dan después un par de vueltas en la sarten, y cuando se haya verificado esta operacion se hace la salsa común con su misma tinta. Las personas á quienes no agrade esta salsa, que hay algunas, pueden servirlos con otra hecha con miga de pan revuelta en huevo batido, sal, nuez moscada rallada, un poco de azafrán y la cantidad de vinagre ó zumo de limón que se quiera.

Si se prefieren *fritos* se lavan y se cortan en filetes largos y estrechos, poniéndolos en un adobo compuesto de zumo de limón, sal, pimienta y aceite, donde deben permanecer un par de horas. Luego se sacan, se enjugan, se pasan por flor de harina y huevos batidos y se fríen, sirviéndolos calientes.

—

Casimiro es sordo como una tapia y se pasa tosiendo toda la noche.

Un amigo suyo le entra un jarabe por la mañana y Casimiro se queda estupefacto.

El infeliz no se habia oido toser.

—

A un célibe empedernido le dicen que se va á casar un amigo que ha llevado una vida borrascosa.

—¡Desgraciado!—exclama—Se aprovecha de un resto de razon para cometer la última locura.

—

D. Ruperto se distingue por lo sucio que va siempre.

Dias atrás le encuentra un amigo y le dice:

—Noto en tí algo extraño y casi no te he conocido.

—Es que me he mudado la camisa.

—

Un caballero de reposado continente aire místico entra en una botica.

—¿Quiere V. hacerme el favor—le dice al farmacéutico—de enseñarme el bote de las sanguijuelas?

El farmacéutico, muy amable:

—¿Desea V. hacer provision?

—No, señor.

El farmacéutico, inquieto:

—¿Es V. el subdelegado de medicina?

—No. señor.

El farmacéutico, amoscado:

—¿Entonces con qué título?...

—Soy miembro de la Sociedad protectora de los animales.

—

Gedeon se vestía para embarcarse en Cádiz con direccion á la Habana.

—¡Con cuánta rapidez se hacen hoy los viajes! ¿Quién diría que con estas botas que me estoy poniendo he de llegar á América?

✝

D. O. M.

D.a Magdalena Guison y Concepcion

DE RIVERA.

(*Ha fallecido el 3 del actual.*)

Sus desconsolados esposo, madre, madre política, hermanas, hermanas políticas, y demás parientes, ruegan á sus amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendar su alma al Todopoderoso.

Manila (Sta. Cruz) 5 de Abril de 1889.

1;

✝

D. O. M.

DONA RITA DE JESUS DE OBANDO

(*Ha fallecido*).

Sus desconsolados esposo, padres, hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos rueguen á Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

Pandacan 8 de Abril de 1889.

Aviso á nuestros lectores.

Los de nuestros lectores que vayan á París mientras la *Exposicion de 1889*, están ya avisados que podrán leer los últimos ejemplares, recibidos en París, de nuestro periódico, en la oficina de nuestros corresponsales las SRES. AMEDEE PRINCE Y C.a, 36, RUE LAFAYETTE, donde pueden hacerse dirigir toda su correspondencia, pedir informes, dar órdenes de compra, etc.

Pero, avisamos á nuestros compatriotas que, además del servicio instalado en su oficina, 36, RUE LAFAYETTE, los SRES. AMEDEE PRINCE Y C.a han organizado un otro gabinete de lectura y de informes en la Exposicion misma, en el *Pabellon de la Republica de Guatemala*, en donde el Sr. comisario general á puesto á la disposicion de dichos Sres. una grande sala con terrado.

Aconsejemos vivamente á nuestros amigos lectores que vayan á París, de hacer una visita á la casa AMADEE PRINCE Y C.a, tanto en su residencia, 36, RUE LAFAYETTE, como en su instalacion en el *Pabellon de Guatemala de la Exposicion*, que resultará, ser por el hecho de las extensas relaciones de nuestros corresponsales, el centro de reunion de los numerosos estrangeros presentes en París. 1—h

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

SGCB2021

AVISOS

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

Por ausentarse para la Península el Excmo. Sr. D. Francisco Godinez, venderemos en pública almoneda sin reserva su buen ajuar de casa consistente en sillería de narra tallada estilo Luis XV, id. de Viena, espejos, cuadros gran tamaño, velador tallado de Canton, consolas, lámparas de cristal y metal, jarrones de bronce, alfombras, mesa escritorio ministro, estantes para libros, relojes de pared, veladores y lavabos con mármol, aparador con puerta de espejo, camas aparadores de narra para ropa, mesa comedor, aparador platero, aparador para colocar armas, un altar tallado de molave, nevera, caja de hierro para caudales, percha sombrerera, sillones de bejuco, mesitas de noche con mármol, panká, mesas trinchantes con mármol, aparatos de gimnasia, varias armas de fuego, un carruage victoria enganchado, un quiles de 4 ruedas y otros muchos efectos.

La almoneda tendrá lugar el sábado 13 del presente mes á las ocho de su noche en la casa núm. 38 de la calle de Cabildo, intramuros.

Los carruages pueden venderse particularmente antes de la noche de la almoneda.

2 Genato y comp.

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en almoneda sin reserva, 13 cajas y 5 barricas de cera, camisas para caballero, cajas de jabon en polvo y otros varios efectos.

La almoneda tendrá lugar el sábado 13 del actual, á las diez de su mañana, en nuestro establecimiento.

2 Genato y comp.

Lecciones de piano y arpa

POR LA SRTA. MATILDE GALVEZ, profesora y 1.er premio de la ESCUELA NACIONAL.
Solana, 6. h

El Notario Sr. Fajarnés,

tiene en depósito ciertas cantidades para colocarlas con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, Moraga 5. ;h

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y

NOCIVAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, grandes *cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América* á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualesquiera Píldoras y Unguento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país* son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y *el timbre de gobierno británico* siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero á las madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocacion para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor,
Tomás Holloway.
Núm. 78, New Oxfords Street.

FINCAS

En $ 25.

Se alquila la casita de la calle de David núm. 18, compuesta de sala, caida, dos cuartos, entresuelo y demás dependencias, con sitio para coche y cuadra.

Darán razon: Ayala 2, San Miguel. ;1

Se alquila

la casa núm. 8 en la Isla del Romero, calle de la Procuracion de San Francisco.

Darán razon en el Martillo de Genato y C.a, Escolta. mvh

Se alquila

la bien situada casa con vistas al mar y buen entresuelo de tres piezas, calle Real de Malate núm. 29. Razon, Real 7, intramuros. 3

Venta de un bahay.

Es de caña y nipa y nuevo. Calle de Looban cerca de la fábrica Tabacalera. En la calendería de Salomé dan razon. 1

COMPRAS y VENTAS

BILLETES y MONEDAS

españoles y extranjeros.

Se compran y venden

Tienda de los Catalanes

ESCOLTA 9 vh

LA PALMA DE MALLORCA.

SERVICIO A DOMICILIO.

Panadería, Pastelería, Confitería y Dulcería Europea.

QUIAPO.—CRESPO 26.

El que suscribe despues de dar las gracias á sus numerosos parroquianos, tiene el gusto de participar á los mismos y al público en general, que desde esta fecha queda establecido un tren de carretoncitos que recorrerán Manila y sus arrabales, como son: Binondo, Tondo, Sta. Cruz, Quiapo, S. Sebastian, Sampaloc, Malacañang, Concepcion, Paco, Malate y Ermita; los cuales llevarán los productos de este establecimiento y en particular pan y ensaimadas, que dejarán en el mismo domicilio del que le favorezca con sus pedidos y suscripciones.

Manila 17 de Diciembre de 1887.

JUAN PONS.

NOTA.—Debido á las malas interpretaciones que suelen dar los muchachos á los encargos que se les dá verbalmente, se suplica á las personas que deseen suscribirse al servicio á domicilio ó quieran hacer algun pedido fuera de lo que ordinariamente llevan los carros, se les suplica lo hagan por escrito; de lo contrario, no deben estrañarse no sean atendidos con puntualidad. vh

JOSÉ VILASECA DOMENECH

FABRICANTE DE PAPEL

Dormitorio S. Francisco 19 y 21 y Pasage Paz 14

BARCELONA

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA 1888

Esta casa es la mas importante y la que mas produce en el artículo.

Su ramo principal es la fabricacion de papeles florete para oficinas, etc., pautados para solfa, para libros de comercio, billetes de Banco, acciones y obligaciones, etc., etc., con trasparentes especiales al agua; pergaminos, cartulinas para naipes, estracilla, etc., etc.

Papeles para fumar, blanco fino, paja de arroz, pectoral de hilo, berros, orozús, paja trigo, etc., etc., de la acreditadísima marca *La Mariposa de Capellades.*

Produccion diaria 2500 kilóg.s y personal 550 obreros.

1—dmv60

LA IBERIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su espendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarros, cigarrillos y picaduras de escelentes calidades.

Los pedidos al por mayor á la fábrica.

9—Clavería—9.

MANILA. ;h

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL y MEDICINAL*

Prescrito desde 30 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en **Portugal, en el** Brasil y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los **primeros médicos del mundo entero**, contra las **enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquíticos, Humores, Erupciones del cútis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El *Aceite* de *bacalao* de *HOGG*** es el más abundante en materia de ***bases activas***.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Exíjase sobre la *etiqueta* el **SELLO AZUL del Estado Frances.**

SOLO PROPIETARIO: **HOGG**, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

CLORODINE

DEL

DOCTOR J. COLLIS BROWNE.

EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavisar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consuncion.

El Clorodine produce un efecto admirables contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disentería.

El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, hictericia, palpitaciones y espasmos.

El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Lóndres, en 5 de Enero de 1880.

Muy señor mio: aprovechamos esta oportunidad para congratularle, por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sinó en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indianos. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del *clorodine* del Dr. Collis en diarreas, disentería, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos esperimentado por muchos años. En diarreas coléricas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que esta es la más recomendable y por nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaracion de Freesnan no es verdadera.—Véase el *Times* del 13 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE:—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbur, Lóndres, á quien podrán dirigirse los pedidos.

Los precios son de 1 chelin y 1/2 penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines. m10

FAROLES

con tubos de nueva invencion.

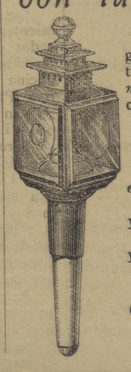

Acaba de desempacar, así como la segunda remesa de faroles LORDS de última novedad, fabricados *con todas las mejoras* del dia, y á propósito para toda clase de vehículos.

NO MAS pérdida de tubos.
NO MAS rotura de cristales.
Mucha claridad, elegancia y solidez.
Manufactura inglesa, precio á $ 9 y $ 10 el par.
Los hay de otras clases de á $ 4-50, $ 6-50 y $ 7-50 el par.
Cristales de respeto para estos á 40, 50 y 80 céntimos uno.

La Gran Bretaña.

Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.
J. A. Ramos.

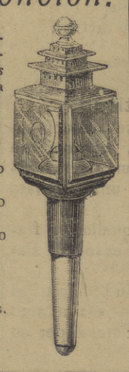

VERDADEROS VINOS LEGITIMOS

de BURDEOS, de BORGOÑA y de CHAMPAÑA

de las siguientes reputadísimas primeras marcas:

Burdeos de *A. Lalande & Cie*, de Bordeaux.
Borgoña de *Jules Régnier & C.ie*, de Dijon (Borgoña.)
Champaña de *Feliz Lahaye*, de Ay (Champaña.)

Vende al por mayor, ó sea por cajas, su único y exclusivo importador:

mvh LOUIS GENU, JOLO NUM. 9 (BINONDO.)

VERITABLES GRAINS *de Santé* du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

Contra la **FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES**, etc.

DOSIS ORDINARIA: 1, 2 Á 3 GRANOS

Exigir los VERDADEROS en **CAJAS AZULES** envueltas en retrato de **A. COLORER** y la firma A. ROUVIÈRE en encarnado.

PARIS, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs, y en las principales Farmacias

Manilla: JACOBO ZOBEL.

Se vende

en $ 125 una buena calesa con guarniciones y en $ 25 una tartana, en Uli-uli núm. 9. 2

Mobiliario de casa,

carruages vis-á-vis y victoria con pareja de moros, se vende, Cabildo 50. Puede verse de nueve á doce y de tres á cinco. h

Se vende h

una pareja de caballos moros de buena alzada. Darán razon los señores Torrecilla y C.a. 17. Escolta.

Carruage Dux

enganchado ó sin enganchar.
Se vende S. Agustin 13. h

LA INSULAR

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA

Premiada con medalla de oro en la Exposicion de Madrid, de 1887

Echagüe 45

PUNTOS DE ESPENDIO EN MANILA.

Kiosko de Santa Cruz.
Idem de Cervantes.
Expendeduría de efectos timbrados, plaza del P. Moraga.
Almacen, El Globo.
Idem, El Cántabro.
Almacen, Los Andaluces.
Idem, El Luzón.
Idem, La Aurora.
Idem, La Malagueña.
Idem, La Perla del Océano.
Dulcería de París

y ochenta y siete expendedurías establecidas en las principales calles de Manila y sus arrabales. mvh

EN PROVINCIAS.

Albay.—D. Manuel Ramos.
Bulacan.—D. José Perez, Kiosco de la plaza.
Bulan.—Sres. Alegre y Comp.
Cebú.—Sres. Boada y Marti y las Novedades.
Gatbalogan.—D. Antonio Muñoz.
Gavite.—D.a Isabel Murillo (La Esperanza.)
Daraga.—D. J. Menendez y D. Antonio Muñoz.
Daet.—D. Nicolás Carranceja.
Iloilo.—Sres. Hoskyn y Comp; D. Isidro de la Rama y Sres. Inchausti y Comp.
Joló.—D. José Villanueva y Comp.
Legaspi.—Sres. Villanueva Hermanos y D. Eugenio de Leos.
Lipa.—D. Bernardo Solis (La Vestal), D. Gustavo Goitia y D. M. Catigbac.
Nueva Cáceres.—Sres. Muñoz Hermanos.
Pampanga. — Guagua. — D. Mariano Martin.
Sorsogon.—D. Camilo Granados y don Francisco Suarez.
Tabaco.—Sres. Villanueva Hermanos.
Zamboanga.—D. Laureano M. Divas.

Aceite de Hígado de Bacalao

del Dr DUCOUX

Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas

Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composicion le da todas las calidades que le permiten combatir:

á la **ANEMIA**, la **CLOROSIS**, las **ENFERMEDADES DEL PECHO** la **BRONQUITIS**, los **CATARROS**, la **TISIS** la **DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA**, ETC.

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economia para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demás medicamentos semejantes.

DEPÓSITO GENERAL:

PARIS — 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 — PARIS

Vende se en todas las principales Farmacias del Universo.

PLANO DE MANILA
y del
NUEVO PUERTO
en construccion.
A 2 reales fuertes
en la Administracion de "La Oceania Española."

Hojas de servicios

PARA EMPLEADOS.

Se venden en la Administracion de *La Oceanía Española*, Real 2.

Fees de vida.

Se venden en esta imprenta *á cuatro cuartos.*

● RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO

JARABE Antiflogistico BRIANT

● *PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS*

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuyo efecto es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc. Este Jarabe no fermenta nunca.

Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor:

Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

EL FERRO-CARRIL

de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construccion—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotacion—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguracion de las obras

CON UN PLANO.

Este folleto se regala á los suscritores de *La Oceanía* que paguen dos meses adelantados de suscricion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

AROMAS NUEVOS

DE

L. T. PIVER en Paris

MASCOTTE

Perfume Porte-Bonheur

Extracto al Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:

Paris Bouquet — Anona du Bengale
Cydonia de Chine — Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Bouquet de l'Amitié
Bouquet Zamora — White rose of Kezanlik
Brise de Nice
Polyñor oriental — Gardenia, etc.

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

AMIGO DE TODOS.

Píldoras Holloway.

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

Unguento Holloway.

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demás medios. h

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
2—Real de Manila—2

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

2—Real de Manila—2

Tierras y Razas

DE

FILIPINAS.

Estudios descriptivos y antropológicos.

Un volúmen de 300 páginas, se vende á $ 2 en la Agencia Editorial y en a Librería de Santo Tomás ;h

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 2.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

DE ACTUALIDAD.

LA CASTELLANA

ESCOLTA, 37 Y S. FERNANDO 34.

PARA LA SEMANA SANTA.

Bacalao exquisito blanco y grueso de Escocia á pta. libra. Bacalao superior de Noruega á peseta libra. Bacalao de id. en latas de á 1/2 arroba. Bacalao guisado lata á 2 ptas. Latas de salmon á 2 y 3 rs. NOVEDAD en salmones enteros ahumados sin espinas á 4 rs. lata doble. Latas de pescados de agua dulce á 4 rs. Sardinas en aceite y con tomate á 1 rl. lata. Latas sardinas con tomate y en aceite con llave Jockey-Club á 2 rs. lata. Medias latas pescados españoles, realizacion de una partida á 2 rs. lata. Medias latas de pimientos, tomates, guisantes, repollo y habichuelas blancas cocidas á 2 reales. Latas de coliflor, alcachofas, habichuelas en vaina á 2 1/2 rs. lata. Latas dobles de nabos, chiribias, zanahorias, habas y lentejas preparadas á 4 rs. lata. Ostras y langostas á 3 y 4 rs., segun tamaño. Arenques grandes ahumados lata de 4 y 7 rs.

Espárragos alemanes, puntas y enteros á 3, 5 y 12 reales lata, segun tamaño. Verduras alemanas en media lata *de muchas clases. Todas preparadas*, angulas. Tomates enteros á 3 rs. lata de á 2 1/2 libra.

Menestra de *garbanzos* un rl. y 1 1/2 rs. libra. Habichuelas de 6 clases desde 1 rl. libra á 1 peseta. Habas, lentejas y arroz de Valencia á 1 rl. libra. Guisantes gordos muy tiernos á 1 1/2 rs. libra. Espárragos españoles á 2 1/2 rs. lata. Champignon 1/2 lata á 3 reales, por docena á 2 1/2 rs. Latas dobles de carne tortuga á $ 1 lata. Latas de á 2 y 1/2 libras de macarrones guisados con queso á 5 rs.

Para postres.

Queso de bola y de plato muy frescos.
Uvas moscateles lata de á 2 y media libras á 4 rs.
Frutas surtidas cada 1/2 lata 3 y 4 rs.

Higos de Fraga á 4 rs. caja. Latas carne membrillo á 3 rs. Latas de turrones de España á 2 ptas. libra. Dátiles á 4 rs. lib. Orejones de melocoton, abridores, albaricoques, peras, manzanas, ciruelas, etc., á 4 rs. libra. Almendras crudas y tostadas á 4 rs. libra. Almendras bañadas á 4 rs. lib. Pasas á 6 y 12 reales caja. Ciruelas pasas á 4 rs. y $ 1 frasco.

Miel fina color dorado postre delicioso, lata de 2 libras $ 1 es un remedio á la vez contra las viruelas.

Jaleas francesas á 4 rs. frasco. Latas de jalea de guayaba á 20 y 40 céntimos lata. Tarros de jalea de manga á 2 y 4 rs. uno, etc. etc. Garbanzos Alfarnate á $ 2'50 arroba, muy tiernos, 1 rl. libra, hacer la prueba. Infinidad de artículos más. Garantía de los efectos.

Leche condensada, pura, blanca, muy fresca, marca Aguila, se acaba de despachar de la Aduana y se realiza á 3 rs. lata.

LA CASTELLANA, ESCOLTA Y S. FERNANDO.

12-14 16 17

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

MARMOLEJO,

Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.

Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.

Botella de á litro. ... ... $ 0-40
Id. de 1/2 id. ... ... „ 0-30
Id. de 1/4 id. ... ... „ 0-20

Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel. ;h

Padrones de vecindario,

presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestacion personal.

Se vende en la Administracion de este periódico.

ARROCEROS

CIRCO DE CHIARINI

CON AGREGACION ZOOLOGICA

CON VARIADOS PROGRAMAS

¡ANUNCIO EXTRAORDINARIO Y TREMEBUNDO!

Se hace saber á las numerosas masas qne se han desgajado, y á aquellas que no han podido venir al Templo de la Hilaridad en Arroceros, que este circo dará sus tres últimas fiestas hípico-acrobático-gimnástico-mímico-equilibrísticas en los dias de hoy MIERCOLES 10, JUEVES 11 y SABADO 13 del corriente.

Tres dias más de diversion inocente, instructiva y predilecta del pueblo!

Tres dias más para reir cuanto se pueda, antes de entrar en la época séria de nuestra fé y obligacion religiosa!

Tres dias más de revolucion entre los niños de ambos sexos y diferentes nacionalidades con papás y mamás para ir á ver los payasos ingleses, los tres últimos dias de circo, y gozar con sus ridículas bufonadas!

Tres dias más de pesadilla para las viejas; y el erario de los bolsillos de los "Pater Familias"!

Tres dias más de regocijo y encanto para las muchachas graciosas, que van al circo para lucir y brillar!

Tres dias más para que se acabe la desesperante agonía que el circo ha causado entre las diversiones contemporáneas!

Tres dias más para admirar á Diana la cazadora, verla hacer piruetas y bailar el Flyng!

Tres dias más, hoy, mañana y

Sábado 13 del corriente.

h L. MAYA, secretario.

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.

SGCB2021